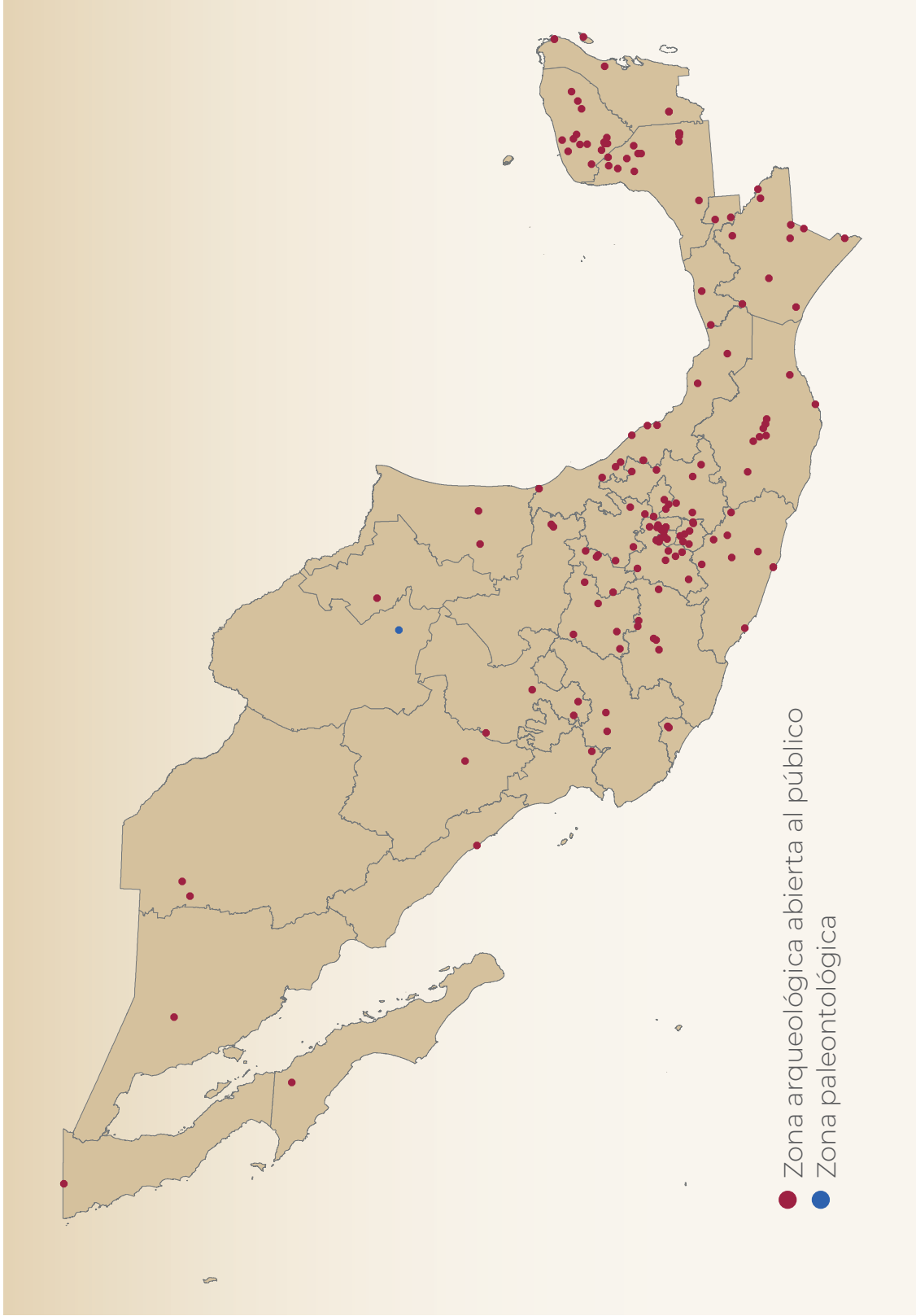




ZONAS ARQUEOLÓGICAS ABIERTAS AL PÚBLICO (1994)
(193 ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y UNA ZONA PALEONTOLÓGICA)







Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

Para el Gobierno de México, la protección y conservación de la diversidad, la memoria y el patrimonio cultural del país se encuentra entre sus principales prioridades. Estas labores se han abordado de manera contundente e integral con la finalidad de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales; para trabajar en la recuperación del patrimonio que se encuentra fuera de nuestras fronteras; y para continuar con la tarea de proteger y conservar nuestra riqueza patrimonial.

Esta administración ha puesto también su máximo esfuerzo en defender la diversidad cultural, ese amplio caleidoscopio de experiencias, posibilidades y memorias que hacen de México un país de múltiples memorias, de múltiples historias; un territorio de territorios.

Preservar el patrimonio y la diversidad no es solo preservar nuestro pasado. La conservación de bienes y manifestaciones culturales no significa conservar silenciosos testigos cargados de sentidos. Proteger y conservar el patrimonio y la diversidad es conservar la sólida base sobre la que cotidianamente transformamos nuestro presente, así como dar cauce a las memorias y las experiencias colectivas para la transformación del devenir.

La Secretaría de Cultura acompaña las principales obras de infraestructura de la administración federal, con la responsabilidad de proteger y conservar el patrimonio cultural y apoyar los procesos comunitarios de los diversos grupos culturales que se encuentran en las zonas de influencia de estas obras.



Resultados

Derivado de distintos mecanismos de colaboración implementados entre 2019 y 2021, la Secretaría de Cultura, a través del INAH, y la Secretaría de Relaciones Exteriores consiguieron la repatriación permanente de 5,800 piezas patrimoniales, de las cuales 5,202 son bienes arqueológicos y 598 son de carácter histórico. En 2021 se aseguró la repatriación de alrededor de 750 bienes arqueológicos e históricos desde Alemania, Australia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Países Bajos. Estas acciones de recuperación abonan al respeto y reconocimiento de la identidad de los pueblos de México. Entre las piezas se encuentran las siguientes:

- Pila bautismal, aspersor de agua bendita, objetos del siglo XVIII, cuyo reintegro a México se ha pactado mediante la colaboración entre el INAH y la Sociedad Histórica de Arizona, Estados Unidos de América.
- Urna maya elaborada entre los años 900 y 1600 d.C., la cual procede de la localidad arqueológica Laguna Pethá, en Chiapas. Su devolución se concertó en diálogo con el Albion College, Michigan, Estados Unidos de América.
- Pipa de barro con la figura zoomorfa de un mono sedente, pintada en color negro. Se trata de un objeto de filiación totonaca. Procedente de Francia.

En octubre de 2021 se llevó a cabo de manera virtual un evento de la Embajada de México en Italia para restituir a nuestro país tres piezas arqueológicas: una vasija globular de origen prehispánico (300 a.C.-600 d.C.) y dos figuras antropomorfas elaboradas en cerámica pertenecientes a la cultura teotihuacana, fechadas en el Clásico mesoamericano (250-600 d.C.). Las piezas fueron restituidas por el comandante de los Carabineros para la Tutela del Patrimonio Cultural del gobierno italiano. Al 31 de diciembre de 2021, la colaboración de México con este comando especializado italiano ha permitido restituir a nuestro país alrededor de 70 piezas arqueológicas y cerca de 600 exvotos.

En la región donde se planea construir el Tren Maya, se ubican 50 zonas arqueológicas abiertas al público, las cuales son atendidas con trabajos de investigación y conservación, así como con tareas de actualización de los planes de manejo y fortalecimiento de las unidades de servicio para el público visitante. Además, existen 10 museos, dos zonas de monumentos históricos, 42 cenotes y numerosos monumentos históricos, como estaciones de ferrocarril, haciendas y templos, los cuales también están sujetos a la vigilancia del INAH. Cuatro de las zonas arqueológicas están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial: Uxmal, Chichén Itzá, Palenque, Calakmul, además de la ciudad de Campeche.





El INAH desarrolló el proyecto U lu'umil Maaya wíiniko'ob: Un Análisis Regional del Sureste Mesoamericano. Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico "Tren Maya", Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Fase de Prospección y Gestión de Datos. Los trabajos de investigación de este proyecto incluyen la prospección de superficie detallada para determinar la calidad y cantidad de monumentos arqueológicos existentes en el derecho de vía de la obra, en corroboración de los datos LiDAR;¹⁷ la emisión de diagnósticos y dictámenes sobre la viabilidad o factibilidad del proyecto constructivo; así como, en su caso, proponer intervenciones mayores o medidas que reduzcan el impacto.

Al mes de diciembre de 2021, se realizaron labores arqueológicas en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto ferroviario, con lo que se abarcó una extensión de más de 1,400 kilómetros, a lo largo de los cuales se identificaron alrededor de 16,400 monumentos arqueológicos. En el Tramo 1 (Palenque-Escárcega), al mes de diciembre se exploraron, mediante excavaciones arqueológicas sistemáticas, poco menos de 80 monumentos inmuebles. En el Tramo 2 (Escárcega-Calkiní) se registraron más de 2,600 monumentos arqueológicos, de los cuales, aproximadamente 900 se encuentran dentro del área de afectación.

En el Tramo 3 (Dzitbalché-Izamal) se ubicaron más de 6,700 monumentos arqueológicos, en los cuales se realiza registro sistemático. En el Tramo 4 (Mérida-Cancún) se identificaron alrededor de 3,650 monumentos (estos incluyen bienes muebles, inmuebles y rasgos naturales asociados); destaca el hallazgo de dos conjuntos arquitectónicos, uno integrado por poco menos de 70 monumentos arqueológicos y el otro por cerca de 30, entre los cuales se registraron afloramientos acondicionados, albarradas, basamentos, cimientos, metates, nivelaciones y

¹⁷ *Light Detection and Ranging*, es decir, "detección por luz y distancia". Se trata de un sistema láser que permite medir la distancia entre el punto de emisión de ese láser hasta un objeto o superficie. El tiempo que tarda ese láser en llegar a su objetivo y volver del mismo es el que marca la distancia entre los dos puntos. Como resultado se puede obtener un mapa en 3D de alta resolución para conocer el terreno en cuestión.



terrazas cuyo estado de conservación es variable. En el Tramo 5 (Playa del Carmen-Tulum) se reportaron más de tres mil monumentos arqueológicos.

Sobresalen los descubrimientos de Boca del Cerro en el Tramo 1; en el Tramo 2, el sitio de Cruz de Rovira y el antiguo camino virreinal que comunicaba a Campeche con Mérida; y en el Tramo 3, el sacbé que comunicaba a Ixamal con Aké. Asimismo, durante la prospección del Tramo 4, fue localizada una canoa maya en buen estado de conservación, y en el Tramo 5 se registraron evidencias de la extensa red de solares domésticos del periodo posclásico.

En el caso del Proyecto de Salvamento Arqueológico en la zona donde se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles, se ha recuperado una profusa cantidad de vestigios de fauna pleistocénica. La mayor abundancia corresponde a restos de osamentas de mamuts de la especie *Mammuthus columbi* de diferentes tallas y sexo, más de 600 individuos semicompletos a los que se suma otro número de individuos aún no preciso.

También se cuenta con alrededor de 240 camellos, 70 caballos, 15 perezosos terrestres, dos esmilodontes (tigres dientes de sable), dos bisontes, dos gliptodontes, 40 bloques de peces y 100 huesos de especies menores aún no identificadas —se presumen el venado cola blanca, el pecarí, el lobo terrible y peces de lago—, así como 42 enterramientos humanos de época prehispánica.

Al mes de diciembre de 2021, se han localizado cerca de 550 puntos de hallazgo de restos óseos pleistocénicos, la mayoría de megafauna, por lo que se establecieron 534 unidades de excavación. De estas, 381 ya fueron exploradas, 10 se encuentran en proceso de excavación, mientras que el resto está pendiente de ser intervenido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Como parte de este trabajo, también se lleva a cabo el proyecto alterno La Prehistoria y el Paleoambiente del Noroeste de la Cuenca de México, mediante el cual se realiza la revisión e identificación taxonómica de los ejemplares paleontológicos recuperados en los diversos frentes de exploración del salvamento en la base aérea, así como el diagnóstico de su estado de conservación, incluyendo ejemplares que serán puestos en exhibición.





Actualmente, se cuenta con un acervo de 41 mil restos óseos pleistocénicos en bodega, los cuales se exhibirán en el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin, más conocido como el Museo del Mamut.

El día 27 de julio de 2021, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la incorporación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en Tlaxcala, a la declaratoria de los “Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl”. La restauración y conservación de este espacio patrimonial inició hace dos años con una inversión de 18 millones de pesos para la puesta en valor del conjunto conventual tlaxcalteca; de dicho monto, 11 millones han sido aportados por el gobierno federal y siete millones por el gobierno estatal.

Entre los importantes hallazgos arqueológicos, destaca que el pasado 1 de enero de 2021, en Álamo Temapache, Veracruz de Ignacio de la Llave, fue localizada una escultura que representa a una mujer huasteca de élite, la cual data del periodo Posclásico Tardío (1450-1521 d.C.), ahora conocida como “La joven de Amajac”, y de la que se hará una réplica en la avenida Paseo de la Reforma, Ciudad de México.

El Bosque de Chapultepec reúne elementos de la época prehispánica hasta nuestros tiempos, razón por la cual la Secretaría de Cultura, a través del INAH, desarrolló un conjunto de tareas que permiten rehabilitar, preservar y conservar este espacio cultural y natural de la población mexicana, en el marco del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

Se efectuaron los siguientes salvamentos: Salvamento Arqueológico para el Proyecto Integral de la Calzada Flotante Los Pinos para Conexión Peatonal de Molino del Rey 1a. Sección Av. Compositores y 2a. Sección del Bosque de Chapultepec; Proyecto de Salvamento Arqueológico Rehabilitación del Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga; Rescate Proyecto Integral para la Rehabilitación del Zoológico de Chapultepec; así como Rescate por la Rehabilitación del Parque Cri-Cri 3a. Sección del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, el INBAL llevó a cabo los trabajos de readecuación y remodelación de los espacios internos y externos en el Museo de Arte Moderno, Museo Tamayo y Sala de Arte Público Siqueiros. Otra acción importante fue la plantación, fertilización y fumigación de la barda delimitante de cactáceas vivas del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, consistente en 26.5 metros lineales.

Durante 2021 el Centro Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero continuó trabajando con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), a través de la asesoría de propuestas puntuales de reubicación y reutilización del patrimonio inmueble ferroviario. En el caso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se ha trabajado en conjunto con autoridades estatales y municipales para impulsar los nuevos usos del tramo de 7 kilómetros, actualmente fuera de operación, en la Barranca del Río Metlac y las estaciones ahí localizadas.

En el marco del Programa Nacional de Reconstrucción, en 2021 la Secretaría de Cultura, por medio de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), logró la formalización de 40 instrumentos jurídicos: 38 convenios de colaboración, un acuerdo de transferencia con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y un acuerdo de transferencia con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Dichos instrumentos representaron un total de 152 acciones.

De dichas acciones, 28 fueron atendidas por CONAVI y una por INIFED, mientras que 123 fueron directamente verificadas por la DGSMPC, lo que representó alrededor de 240.6 millones de pesos. Estas últimas acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 11 en Chiapas, 20 en Ciudad de México, una en Guerrero, cuatro en México, 26 en Morelos, 44 en Oaxaca, 16 en Puebla y una en Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por su parte, el INAH, al 15 de diciembre de 2021, devolvió a las comunidades 1,439 inmuebles restaurados (con valor histórico) de los 2,340 afectados por los sismos de 2017 o 2018, lo que representa un avance de 61.5% en la recuperación de este importante patrimonio. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento y fomento del acceso a la cultura, el ejercicio de los derechos culturales y al disfrute de los bienes y servicios culturales.

Con el fin de apoyar a las comunidades rurales o urbanas en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal, la Secretaría de Cultura, a través del Fondo de Apoyo

PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN
2019-2021

Entidad federativa	Acciones atendidas por el Sector Cultura			
	2019	2020	2021	Total
Chiapas	19	17	13	49
Ciudad de México	8	39	21	68
Guerrero	1	22	3	26
México	3	10	5	18
Morelos	27	31	30	88
Oaxaca	51	93	46	190
Puebla	35	72	33	140
Tlaxcala	11	16	0	27
Veracruz de Ignacio de la Llave	0	1	1	2
Total	155	301	152	608

Fuente: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.



a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, seleccionó y aprobó para el ejercicio fiscal 2021 tres proyectos por un monto de un poco más de un millón de pesos.

Los proyectos aprobados fueron: Templo de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en Santa María Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; Templo del Carmen, ubicado en el municipio de Celaya, Guanajuato; y el Edificio de Telégrafos y Correos de México, ubicado en el municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.

La conservación de bienes muebles e inmuebles culturales ha sido uno de los ejes prioritarios de esta administración, que tiene como fin asegurar su transmisión a las futuras generaciones. En ese sentido, durante 2021 la Secretaría de Cultura, por medio del INAH, conservó 22,744 bienes muebles e inmuebles culturales: 20,029 históricos y 2,715 arqueológicos, 55% más que en 2020. En el mismo 2021, se efectuaron 115 rescates y salvamentos arqueológicos, 28% más que el año anterior.

Desde 2019 se brindaron más de 15,700 asesorías relacionadas con la protección del patrimonio cultural, como denuncias de robo, saqueo, destrucción y otros ilícitos. Destacan 100 asesorías de 2021 sobre la conservaduría de Palacio Nacional; a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México respecto a bienes de la avenida Paseo de la Reforma; y al Fideicomiso del Centro Histórico de la CDMX. Por su parte, el Centro INAH Puebla otorgó 13 asesorías, una de ellas relacionada con la denuncia por robo de los fragmentos de mascarones en la zona arqueológica de Tehuacán Viejo.

En 2021 se realizaron más de 7,700 dictámenes del estado de conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos, 19% más comparados con 2019. Destaca el dictamen de más de 600 bienes por denuncias de venta de piezas prehispánicas en galerías y casas de subastas por catálogo o redes sociales. Además, el Museo Nacional de Antropología realizó dictámenes de obras para exposiciones como: La Grandeza de México; Treasures: Legendary Musical Instruments, en el Musical Instrument Museum, Arizona, Estados Unidos de América; Xaltilolli,



Memorias, Artes, Resistencias, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco; y Cencalli. La Casa del Maíz y la Cultura, en el Complejo Cultural Los Pinos.

Entre 2019 y 2021 el INAH realizó 55 proyectos de vinculación con diversas comunidades, cuyo objetivo es fomentar la corresponsabilidad social en la conservación de bienes patrimoniales. En 2021 se usaron medios digitales para su continuidad, por ejemplo: el Proyecto de Conservación de la Escultura del Cristo Señor de Chalma, comunidad de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, CDMX; traducción al náhuatl, otomí, zapoteco de Ixtlán y al huave de la infografía “Cómo cuidar de ti y tu patrimonio cultural ante el COVID-19”; y Proyecto de Conservación del Plano Proyecto de una Torre para Reloj en Tecozautla, Distrito de Huichapan, Hidalgo.

Se impartieron cerca de 160 capacitaciones sobre conservación de bienes muebles e inmuebles culturales e históricos a grupos de la sociedad civil, personal funcionario público e instituciones religiosas, 641% más comparadas con 2020. Destacan: 10 cursos-talleres en Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Tamaulipas dirigidos a sacerdotes, custodios, actores sociales responsables del patrimonio cultural y público en general; la capacitación sobre conservación preventiva del patrimonio cultural en Santiago Tillo, Nochixtlán, Oaxaca; el “Curso-taller elaboración de inventarios de bienes culturales en recintos religiosos”, con comunidades en Nurio, Michoacán de Ocampo; el taller “Herramientas participativas por el diálogo comunitario en torno al patrimonio cultural”; entre otras.



Con el objetivo de promover, impulsar y colaborar con proyectos e iniciativas de protección y conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble de México, la Secretaría de Cultura, a través del CNPPCF, efectuó alrededor de 5,200 intervenciones de conservación preventiva del patrimonio ferrocarrilero, 330 intervenciones de conservación directa y 50 intervenciones de restauración.

En el año 2021 destaca la restauración de la locomotora de vapor CyZ 10 del año 1908, que operó en el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas durante la época de la Revolución, y de sus tres vagones de pasajeros de vía angosta, así como la restauración de una locomotora diésel alemana histórica marca Deutz, la cual formará parte de la exposición permanente del Museo de los Ferrocarriles de Matamoros, Tamaulipas.

En el periodo 2019-2021, se otorgaron 90 asesorías sobre el tema de conservación de bienes muebles ferroviarios. En 2021 destacó la presentación de una guía visual para la identificación de bienes muebles y muebles asociados a inmuebles del patrimonio histórico ferrocarrilero en la mesa de trabajo “Recomendaciones de conservación y puesta en valor del patrimonio histórico en la ruta del Tren Maya”.

Desde 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han realizado alrededor de 40 verificaciones in situ. Tres verificaciones corresponden a las mesas sobre Patrimonio Urbano Histórico, Tren Maya-UNESCO y el proyecto de rescate de patrimonio industrial en las Islas Marías. Para este último, se realizó un levantamiento inicial que sirvió

de primera referencia para la elaboración de un plan de trabajo estructurado para el inventario y rescate de su infraestructura industrial henequenera en la Isla María Madre.

También se efectuaron cerca de 280 asesorías técnicas, históricas y de gestión del patrimonio cultural ferrocarrilero encaminadas a su protección, preservación y reaprovechamiento social y cultural. Se atendieron solicitudes de 23 entidades federativas,^{v/} entre ellas, la participación del CNPPCF en las iniciativas federales ejecutivas, tales como el programa de acompañamiento de la UNESCO en las mesas sobre patrimonio urbano histórico con relación al Tren Maya.

La conservación de los acervos de bienes culturales en custodia del Sector Cultura es esencial para permitir el acceso al conocimiento a investigadoras, investigadores, docentes, estudiantes y público en general. Para ello, es necesario generar acciones que fortalezcan los procesos de documentación y, en su caso, la transferencia digital de los acervos de bienes culturales.

Con esta perspectiva, el Museo Nacional de Culturas Populares reactivó su programa de protección técnica del acervo especializado en manifestaciones culturales procedentes de las culturas indígenas, afromexicanas y populares. En el periodo 2019-2021, se realizaron más de 600 dictámenes del estado de conservación de bienes patrimoniales y se intervinieron más de 200 bienes.

En seguimiento a las tareas de conservación, preservación, rescate y salvaguarda del patrimonio cinematográfico del país por parte de la Cineteca Nacional, en el ejercicio 2021 se superó un acumulado de 19,450 copias de material fílmico y 440 piezas de material videográfico, para alcanzar un total aproximado de 59,350. En lo que se refiere al material iconográfico, se sumaron más de 3,200 piezas, con lo que se alcanzó una cifra superior a 414,200.

Con el propósito de acercar audios de gran valor simbólico a los diversos usuarios, hombres y mujeres, de la Fonoteca Nacional, durante el ejercicio fiscal 2021, se ejecutaron siete proyectos de restauración digital, entre ellos: el trabajo de campo realizado por Raúl Hellmer en comunidades de la región Centro (Michoacán de Ocampo, Morelos y Puebla), la emisión del programa de radio “Espectáculo musical de la semana” y la entrevista al maestro

^{v/} A excepción de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.



Manuel M. Ponce a finales de la década de 1940. Como resultado de la digitalización de los documentos, se generaron cerca de 30 horas de restauración digital.

A lo largo de la presente administración, el INAH digitalizó un poco más de 142 mil documentos; sobresale el trabajo en fondos documentales y fotográficos bajo su custodia en diversas bibliotecas y centros de trabajo que llevan a cabo esta importante labor. En 2021 destacó la digitalización en los siguientes fondos: más de tres mil bienes fotográficos culturales de los fondos Casasola, Culhuacán, Nacho López, Teixidor, Cruces y Campa, "Revista Hoy", C.B. Waite/ W. Scott y Ulises Castellanos; así como alrededor de 7,200 por parte de la Subdirección de Documentación de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia conservó cerca de mil bienes del Archivo Histórico y documentos antiguos; el Centro INAH Morelos conservó más de 450 piezas del Archivo Fotográfico Valentín López González; el Centro INAH Veracruz, 378 bienes: 248 fotografías del archivo Brüggemann y 130 fotografías de otros acervos; seis pinturas de caballete históricas del Museo Regional de Tlaxcala; 15 obras históricas para exposición en el Museo Nacional del Virreinato; y alrededor de 15 vasijas del entierro 4 del sitio arqueológico de Chautla, Morelos.

Además, el personal de la Biblioteca de las Revoluciones de México realizó trabajos de limpieza para la conservación de 5,430 piezas del acervo, con lo que se alcanzó un total de 7,620 libros intervenidos durante la presente administración.

La Secretaría de Cultura lleva a cabo un conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, leyes, tratados y decretos, con el objetivo vigorizar y actualizar los inventarios, catálogos y el registro de los bienes culturales. En este sentido, el INAH incluyó al inventario más de cuatro mil bienes muebles, 266% más comparados con los de 2020, en 17 entidades federativas.¹⁷

Entre los bienes inventariados destacan: el Museo Regional de Querétaro, con más de 1,500 bienes; el Museo Regional de Chiapas, con cerca de 260 piezas de su acervo de bienes arqueológicos; el Centro INAH Hidalgo, con aproximadamente 270 piezas; el Museo Nacional de Antropología, alrededor de 300 bienes arqueológicos; el

¹⁷ Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



Centro INAH Sinaloa, cerca de 350 bienes de su acervo; y el Centro INAH Baja California Sur, más de 100 piezas de las colecciones arqueológicas y paleontológicas.

En 2021 se inventarió un aproximado de 29,200 documentos, 238% más comparado con 2020, en recintos como: la Biblioteca Paul Coremans, con cerca de 9,600; la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, alrededor de 8,500 documentos del Archivo Histórico, Fototeca y Fonoteca; Centro INAH Morelos, aproximadamente 7,500 piezas del Archivo Fotográfico Valentín López González, como parte de la donación del Fondo para la Cultura y las Artes (FONCA); Fototeca del Centro INAH Chihuahua, más de 900 fotografías de las colecciones Edgar Peinado Ruiz, Roy Ben Brown y Memorias de Papel; así como Fonoteca de la Coordinación Nacional de Difusión, alrededor de 800 fonogramas, casetes y cintas del Fondo Sociedad Mexicana de Musicología.

Durante el periodo 2019-2021, la Secretaría de Cultura, a través del INBAL, incluyó en su relación más de 700 inmuebles con valor artístico. Tan solo en el año 2021, se añadieron 120 inmuebles pertenecientes a Baja California, Ciudad de México, Durango, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Por su parte, el CNPPCF inventarió en 2021 más de 800 objetos y catalogó cerca de 90 piezas relacionadas con la cultura e historia de los ferrocarriles y que forman parte de la colección de bienes muebles históricos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

Los fonorregistros que se integraron a la Fonoteca superaron los tres mil (132% más que en 2020). Gracias a esta acción, se enriquecieron el acervo de Radio Educación (compuesto por más de 150 mil materiales sonoros) y la oferta de contenidos educativos y culturales que la institución resguarda y pone a disposición de la sociedad. A lo largo de la presente administración, se han sumado alrededor de 7,300 nuevos fonorregistros al acervo.

Asimismo, el personal de la Fototeca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México inventarió en el año 2021 más de 70 mil bienes fotográficos, de los cuales se tiene catalogados un acumulado que supera los 26 mil.





El INAH catalogó cerca de 6,900 bienes muebles, 6% más que en 2020. Sobresale la Coordinación Nacional de Arqueología, que catalogó alrededor de 2,400 bienes muebles recuperados de proyectos de salvamento y rescate arqueológico como: Salvamento Arqueológico Cuahilama-Piedra Larga, Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, de la Ciudad de México; Proyecto de Salvamento Arqueológico al Interior del Lago de Texcoco; más de 1,400 bienes del acervo del Centro INAH Sonora; aproximadamente 1,100 piezas y lotes arqueológicos del Museo Nacional de Antropología; y alrededor de 600 bienes del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.

En esta administración se han registrado 82,416 monumentos muebles: 72,901 son piezas arqueológicas y 9,515, piezas históricas. Entre los bienes muebles arqueológicos y/o paleontológicos se incluyen piezas de instituciones privadas, así como de personas físicas y morales. En 2021 destaca el trabajo con diversas diócesis y arquidiócesis del país para el registro de bienes de templos en gran parte de la república. Las áreas que realizaron más registros fueron: el Sistema Nacional de Fototecas, un aproximado de 750; la Dirección de Salvamento Arqueológico, alrededor de 400; el Museo de Sitio Zona Arqueológica de Ocotelulco, Tlaxcala, cerca de 90; Museo Regional de Nuevo León Ex Obispado, con poco menos de 80; la Parroquia San Bartolomé, aproximadamente 100; entre otras.

Además, se registraron en el SURPMZAH 44 inmuebles históricos de 10 entidades: cuatro en Ciudad de México, dos en Guanajuato, tres en Hidalgo, seis en México, uno en Nayarit, 18 en Oaxaca, uno en Puebla, siete en Quintana Roo, uno en Sonora y uno en Zacatecas. Cabe mencionar: Parque Alameda Hidalgo, en Guanajuato; Jardín Ignacio Zaragoza, en Hidalgo; Parroquia de San Miguel Arcángel, en México; y la Capilla San José, en Nayarit. Al cierre de 2021, se contó con más de 11,400 bienes inmuebles históricos registrados en este Sistema.

El Sistema Nacional de Fototecas pertenecientes al INAH registró alrededor de 6,500 acervos de las colecciones: Casasola, Nacho López, Felipe Teixidor, C.B. Waite/ W. Scott, Guillermo Kahlo, Fotografía Estereoscópica y Expedición Cempoala. Por su parte, la Fototeca del Centro INAH Chihuahua registró cerca de mil piezas fotográficas de las colecciones: Edgar Peinado Ruiz, Roy Ben Brown, Memorias de Papel y parte del acervo de la colección donada recientemente a la Fototeca El Gran Lente-Fotografía de Ignacio Medrano Chávez.

Durante 2021 se dieron de alta alrededor de 500 obras en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble, con lo que el Sistema contó, al finalizar el año, con más de 67 mil piezas registradas como parte de la colección artística que tiene bajo su custodia el INBAL. De igual manera, se realizaron cerca de 1,600 avalúos de obras artísticas solicitados por diferentes instancias.

Con el propósito de dar continuidad a las acciones de preservación del patrimonio documental ferrocarrilero, en 2021 el CNPPCF puso en marcha un programa emergente que permitió el registro de 466 planos, 732 fotografías, 484 documentos y 476 impresos, es decir: se registró un total de 2,158 documentos de los acervos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

En el mismo año, el INAH actualizó alrededor de 1,800 fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de 13 entidades federativas.^{1/} Entre las fichas actualizadas destacan: 11 de la Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos de Santa Fe, CDMX; 22 del Antiguo Convento del Desierto de los Leones, CDMX; 103 de las localidades Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres, Jalisco; 33 de El Oro, México; 200 de Taxco de Alarcón, Guerrero; y 72 de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Además, se incorporaron más de 100 fichas nuevas al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos en 13 entidades.^{2/} Con ello, al 2021 se alcanzó un acumulado de aproximadamente 119,300 monumentos históricos inmuebles catalogados. Sobresalen 37 fichas de dos importantes conjuntos históricos de la Ciudad de México: la Antigua Fábrica de Pólvora de Santa Fe, en la 4a. Sección del Bosque de Chapultepec, y el Antiguo Convento del Desierto de los Leones. También resalta el trabajo de sistematización y registro de monumentos funerarios del Panteón del Tepeyac.

^{1/} Chiapas, Ciudad de México, Durango, México, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{2/} Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



En 2021 se actualizaron alrededor de 24,500 fichas en el Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles del acervo en custodia del INAH, 114% más comparado con 2019 y 39% más respecto a 2020. Destacan: alrededor de 4,700 bienes del Museo Regional de Guadalajara, cerca de 2,700 en el Centro INAH Morelos, más de mil del Museo de Sitio de Xochicalco, un aproximado de 300 en la Dirección de Salvamento Arqueológico, poco menos de 300 en el Museo de Sitio de Cholula, cerca de 250 en el Museo Regional de Querétaro, aproximadamente 150 en el Museo Regional de Historia de Aguascalientes, más de 100 en el Museo de la Evangelización Colonial de Huejotzingo, Puebla, entre otros.

De igual forma, se actualizaron cinco anteproyectos de declaratoria Zona de Monumentos Históricos: Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos en La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave; Actualización del Expediente del Trazo del Ferrocarril Mexicano, tramo Sumidero-Fortín de las Flores, Veracruz de Ignacio de la Llave; Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos en Zacapoaxtla, Puebla; Anteproyecto de Zona de Monumentos de la Ciudad de Jerez de García Salinas, Zacatecas; y el Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, que tiene doble reconocimiento en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO).

En el marco del establecimiento de instrumentos jurídicos con los diferentes órdenes de gobierno para la protección del patrimonio cultural de México, en 2021 el INAH atendió alrededor de 1,700 denuncias sobre posible afectación, daño o deterioro del patrimonio cultural de México, superior en 84% y 160% respectivamente con relación a 2019 y 2020. Cabe señalar: siete denuncias por presunto saqueo en el sitio arqueológico Tammapul, Tula, Tamaulipas; una denuncia de sustracción de bienes históricos del templo de San Bernardino en Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; y una denuncia por destrucción al patrimonio arqueológico en Juan Sarabia, Quintana Roo.

Los centros INAH también realizaron denuncias, que fueron, aproximadamente: 200 en Campeche, 190 en Puebla, 150 en Tamaulipas, 120 en Jalisco y 90 en Colima. También se contabilizaron alrededor de 50 de la zona arqueológica de Teotihuacan.

Consolidar el uso de la tecnología digital para facilitar los procesos de inventario, catalogación y registro de los bienes culturales ha sido un objetivo definido por esta administración. En tal sentido, en 2021 se georreferenciaron e incorporaron al Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos 4,100 fichas de catálogo, 2.5% más comparadas con 2019. De estas, mil fichas son de inmuebles pertenecientes del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos: dos en Durango, 565 en Guanajuato, 19 en Nayarit, 227 en Puebla y 187 en Zacatecas.

Adicionalmente, el CNPPCF ha continuado con la colaboración formal multianual en el proyecto estratégico, de la Secretaría de Cultura, Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales, el cual ha sido coordinado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para articular esquemas y herramientas tecnológicas en pos de la gestión del patrimonio cultural de México.

Una estrategia primordial para la Secretaría de Cultura es impulsar los modelos de planificación lingüística comunitaria, que permitan a los pueblos indígenas asumir el control de los procesos de desarrollo de sus lenguas, a partir de sus sistemas de pensamiento, de organización y de gobernanza, para diseñar políticas públicas institucionales y comunitarias, como un ejercicio de soberanía lingüística y autodeterminación. En este sentido, el INALI echó a andar un proyecto piloto de planificación lingüística comunitaria de la lengua ngigua/ngiba (chocholteca), dadas las destacadas condiciones de organización de los líderes y autoridades municipales de la región chocholteca.

En 2021 se llevó a cabo la Jornada Nacional por la Reconstrucción Lingüística, con el objetivo de proponer y analizar mecanismos de participación en el marco del Plan de Acción del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. La Jornada convocó a especialistas indígenas de todo el país, con reconocimiento por la promoción de su lengua y la defensa de los derechos lingüísticos, a reuniones presenciales en seis sedes simultáneas,^{v/} correspondientes a las cinco regiones etnolingüísticas propuestas por el INALI y una nacional, conectadas entre ellas de manera virtual.

^{v/} Sede nacional: Secretaría de Cultura, en Tlaxcala; sede Región Norte: Hermosillo, Sonora; sede Región Centro-Huasteca-Golfo: Puebla, Puebla; sede Región Pacífico Sur: Oaxaca, Oaxaca; sede Región Sureste o Mayab: Izamal, Yucatán; y sede Región Bajío Pacífico: Tepic, Nayarit.



Se desarrolló el Proyecto Interinstitucional Renovando Voces. Infancias y Juventudes por la Revitalización de las Lenguas Indígenas, como un mecanismo de colaboración entre autoridades municipales, la CNDCl (a través del Programa Alas y Raíces), el INALI y la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, del estado de Oaxaca, con el propósito de llevar a cabo acciones inmediatas en favor de las lenguas originarias en alto riesgo de desaparición.

También se desarrolló de manera virtual la primera Reunión Nacional de Planificación Lingüística. En dicha reunión se dieron cita cerca de 70 participantes, que representaron 50 instituciones del Gobierno de México, provenientes de 27 entidades federativas.¹⁷ El objetivo fue establecer una coordinación intergubernamental para la planificación lingüística de las lenguas indígenas nacionales, reconociendo la constitución pluricultural del Estado mexicano, además de preparar el Plan de Acción del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

En el marco de la inauguración de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales 2021, el 9 de julio se realizó la Firma del Convenio de Colaboración entre el INALI y 19 autoridades comunitarias del Pueblo Ngigua/Ngiba (chocholteco) para impulsar un proceso de planificación lingüística comunitaria. Por primera ocasión, dicho convenio fue redactado y suscrito en su totalidad en una lengua indígena nacional: el ngigua/ngiba o chocholteco, lo que representa un hecho inédito.

En abril de 2021 se realizó la capacitación de personas promotoras de culturas populares hablantes de lenguas indígenas, en el taller introductorio a la relación tutora del Modelo de Educación Básica Comunitaria ABCD del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Esto permitió rediseñar el taller de escritura en lenguas indígenas de la DGCPIU, en función de los principios del Modelo ABCD y explorar el potencial de las lenguas y culturas indígenas en dicho modelo.

El diálogo sobre la diversidad cultural en las distintas regiones del país se ha hecho presente a través de la revalorización de la población adulta mayor y los conocimientos locales. A través de las unidades regionales de la DGCPIU, se empezaron a realizar las conversaciones intergeneracionales con los Huehues. Destacan los temas: Día internacional de las lenguas maternas y la diversidad lingüística, beneficios de la milpa, danzas tradicionales de la sierra de Santa Marta y narración de cuentos sobre el maíz. En 2021 se llevaron a cabo poco menos de 70 conversaciones con una asistencia superior a 5,800 personas.

La Secretaría de Cultura, por medio de la DGCPIU, concluyó en 2021 el diseño de un observatorio para la protección de los derechos culturales colectivos que considera diversas estrategias, tales como: ventanilla de atención,

¹⁷ A excepción de Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.



mecanismos de mediación y conciliación, un diplomado en derechos del patrimonio cultural y su defensa, el estudio de la legislación internacional desde los derechos de los pueblos indígenas y el movimiento Original.

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) ejerció 16.4 millones de pesos para financiar 246 proyectos e intervenciones culturales comunitarios con recursos federales, 185 con recursos estatales y 19 con recursos mixtos (federales y estatales). En total, se realizaron 450 proyectos e intervenciones culturales comunitarias en 21 entidades federativas,¹⁷ 250 municipios y 340 localidades. De ellos, 55.1% fueron proyectos encabezados por mujeres, 48% por indígenas y 0.4% por población afroamericana. Los ámbitos culturales predominantes fueron: artes populares (41.1%), tecnologías tradicionales (16.8%), pedagogías comunitarias (14.6%), cultura alimentaria (11.1%) y prácticas de comunalidad (7.5%).

Para llevar a cabo actividades de difusión, promoción y fortalecimiento de la diversidad cultural en el ámbito estatal, las 22 unidades regionales de la DGCPIU han desarrollado actividades en un esquema, tanto digital, mediante redes sociales, como presencial, en aforos reducidos y con medidas de sana distancia. En 2021 se impartieron un aproximado de 190 cursos de formación en la música, danza y lenguas indígenas, a las que asistieron alrededor de 2,400 personas; a su vez, se realizaron 215 eventos culturales, principalmente a través de redes sociales, para más de 34,500 asistentes.

La radio es una herramienta que esta administración ha fortalecido en las unidades regionales para la promoción de las culturas populares en distintos lugares del país. En 2021 las unidades pertenecientes a la DGCPIU produjeron cerca de 100 programas de radio con cerca de 150 horas. Entre las emisoras de transmisión se encuentran: Carrillo Puerto (programa en maya con XHNKA, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), Xalapa (Xochitlahtol en UPAV Radio, de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz), Chilpancingo (Radio Emisora XHNKA La voz del gran pueblo, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) y Querétaro (Radio Universidad Autónoma de Querétaro).

¹⁷ A excepción de Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas.



En el marco de la reactivación de las actividades culturales presenciales en México, se realizó la segunda edición del Festival La Huasteca en Los Pinos (octubre), con una oferta literaria, gastronómica y musical representativa de la región, que culminó con una fiesta de huapango donde participaron grupos como Los Caimanes del Río Tuxpan y el Trío Zilver de la Sierra, de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Trío Cultural de San Francisco, Hidalgo; el Trío Tradición Serrana, de Puebla; el XinAch Trío, de Puebla; e Ismael Serrano y sus Querreques, de San Luis Potosí.

Las acciones de investigación generan conocimiento de la diversidad cultural, de la historia y de la riqueza artística de México, además de sustentar la protección técnica y legal de patrimonio cultural de nuestro país. Por ello, la Secretaría de Cultura ha generado un conjunto de acciones que fomentan su desarrollo. En 2021 el INAH registró en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT a un aproximado de 200 investigadoras e investigadores; además, los proyectos de investigación antropológica, arqueológica e histórica llevados a cabo con financiamiento externo superaron en 39.1% los realizados en 2020.

Por medio de financiamiento externo, se desarrollaron alrededor de 20 proyectos de conservación y siete de difusión (75% más comparado con 2020). Entre ellos: la coedición de “Los pueblos indígenas de Guerrero. Atlas Etnográfico”, la primera edición en español de “Teotihuacán, Ciudad de Agua, Ciudad de Fuego”, “Códices de México”, “Milpa. Pueblos de maíz. Diversidad y patrimonio biocultural de México”, “Hidalgo del Parral. Zona de Monumentos Históricos”, así como la publicación digital de las revistas del INAH y del boletín “Noches de Kukulcán”.

Igualmente, se presentaron más de 1,800 investigaciones en las áreas de antropología, arqueología, conservación y difusión, 76% más que en 2020. Por ejemplo: “Una divisa americana de plumaria: el mal llamado Penacho de Cuauhtemotzin”, “Sexualidad y cultura tarámurí: educación afectivo sexual y reproductiva a través de la investigación-acción. Fase II”, “Las antiguas provincias de Piaxtla de la Sal. Una mirada interdisciplinaria”, “Análisis e hipótesis para definición de estilo gráfico-rupestre”, “La investigación en el INAH: espacios y difusión para la socialización del conocimiento”, “La mediana minería en la Sierra de Pachuca en la segunda mitad del siglo XVIII” y “Maternidad e infancia en cazadores recolectores de la antigua California”.



Promover y difundir el conocimiento generado en las investigaciones del sector cultura en sus diversas modalidades de rescate, preservación y/o divulgación es una labor esencial para contribuir al análisis, la reflexión y promoción de la cultura de nuestro país. En esta administración, el INAH ha elaborado alrededor de 2,800 productos de investigación y se han divulgado cerca de 1,500.

En 2021 destacan: “Patrimonialización, políticas públicas y turismo: las cocinas tradicionales en México, gestión y puesta en valor”, “La ideología lingüística en los discursos políticos en torno al Covid-19 en los Estados Unidos”, “Siete ensayos sobre la lectura del paisaje”, “Los bienes de comunidad en Yucatán al final del siglo XVIII: el caso de Ixamal”, “El cuerpo como patrimonio en México”, entre otros. De igual forma se elaboraron más de 350 productos de investigación, como guiones, cedularios y documentos museológicos, 431% más que en 2020.

El INAH publicó 15 revistas de divulgación científica con un tiraje que rebasó los 171 mil ejemplares, cifra 1,788% superior respecto a lo alcanzado en 2020. Cabe destacar las publicaciones que se realizaron en coedición con la Editorial Raíces, así como: el número 169 de “El Lienzo de Tlaxcala. La Otra Visión de la Conquista” (14,500 ejemplares), el número 170 de “Mamuts, Dinosaurios y Otros Fósiles” (14,500 ejemplares), el número 171 de “Los Pueblos Originarios de México” (14,500 ejemplares) y los números 81 al 82 de “Cuicuilco” (300 ejemplares cada uno).

Igualmente, de manera híbrida, se realizó la XXXII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia. Contó con la presencia de la República de Ecuador y del estado de Tlaxcala como invitados de honor. Permitted estrechar lazos con especialistas de más de 40 instituciones académicas y culturales de México y el extranjero al hacer coincidir a un aproximado de 400 especialistas de España, Estados Unidos de América, Italia y Suiza, además de México y Ecuador. En esta edición tuvieron lugar cerca de 100 presentaciones editoriales, siete coloquios académicos, 10 conferencias, cuatro conversatorios y tres homenajes.

En 2021 la Secretaría de Cultura, a través del INEHRM, elaboró poco menos de 500 contenidos para difusión de la historia, entre los que destacaron alrededor de 200 guiones televisivos para emisiones de cursos de historia de

primaria y secundaria de la estrategia educativa Aprende en Casa, implementada por la Secretaría de Educación Pública. También se remitieron los textos de 52 fechas cívicas para su publicación en el “Diario Oficial de la Federación”, conforme a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el DOF el 8 de febrero de 1984 (última reforma publicada el 30 de noviembre de 2018).

Asimismo, se proporcionaron cerca de 90 asesorías históricas a diferentes dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno que realizaron actividades y/o desarrollaron contenidos para conmemorar los 500 años de resistencia indígena, el bicentenario de la consumación de la Independencia y el calendario de fechas emblemáticas establecido por la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, a la cual pertenece el Instituto.

Con el propósito de contribuir a la promoción de acciones que propicien el acercamiento de la población mexicana a trabajos de investigación originales e inéditos que han tratado sobre cualquier aspecto relacionado con los ferrocarriles, el CNPPCF, mediante el MNFM y el CEDIF, llevó a cabo 17 presentaciones editoriales en el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2021, lo cual representó un incremento de 42% con respecto al año anterior; estas presentaciones alcanzaron en conjunto aproximadamente ocho mil asistentes. Destaca el libro “Tikuxi Kaa/ El tren”, de la escritora oaxaqueña Nadia López García.

De manera gratuita, la Secretaría de Cultura pone a disposición de toda la población los servicios de consulta de los diversos acervos culturales que se encuentran bajo su resguardo, con la finalidad de detonar la reflexión de su propia identidad y memoria histórica. Debido a la contingencia sanitaria, en 2021 se mantuvieron cerradas las instalaciones de la Biblioteca de las Revoluciones de México y la Fototeca del INEHRM, sin embargo, recibieron en línea más de 47 mil consultas y más de 1,300 consultas, respectivamente.

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional registró alrededor de 4,900 consultas a sus acervos. Con el fin de estimular el disfrute, el conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica, en la Videoteca digital se brindó el servicio de acceso y consulta a películas digitalizadas, mismo que aprovecharon más de 200 personas usuarias. Asimismo, se reportó que las consultas a los catálogos del Centro de Documentación y de la Videoteca digital disponibles al público desde la página institucional^v superaron las 23,800.

^v <https://www.cinetecanacional.net/>





Por su parte, la Fonoteca Nacional preside y aloja la Unidad Técnica del Programa de cooperación internacional Ibermemoria Sonora y Audiovisual. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se apoyó a seis instituciones de la región iberoamericana: se dieron capacitaciones en línea y se realizó una estrategia de comunicación para difundir la importancia de los acervos de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de Chile y la Mediateca de Salta, Argentina. Asimismo, se aprobaron cuatro proyectos, entre estos, la creación de una sección de acervos sonoros iberoamericanos dentro del sitio web Musiteca.mx.^{1/}

Durante 2021 alrededor de 55,800 usuarias y usuarios consultaron el acervo sonoro digital; principalmente, visitaron producciones sonoras en línea, la aplicación Fonoteca Itinerante y las plataformas Mapa Sonoro^{2/} y Musiteca.mx. Además, la página web de la institución ha consolidado un flujo de usuarios, hombres y mujeres, importante, que en 2021 ascendió a 726 mil.

En lo referente a la producción y promoción del libro como mecanismo de fomento y divulgación de las investigaciones, desde 2019 y hasta 2021 el Instituto Nacional de Antropología e Historia imprimió cerca de 70 libros con un tiraje de 42,200 ejemplares. En 2021 destacan: “Retos y perspectivas en el estudio del arte rupestre en México”, “Sujetos históricos, archivo y memoria”, “Campo cañero e industria azucarera de los siglos XIX a XXI” y “Vivienda tradicional de la mixteca poblana”. De cada uno de estos títulos se imprimieron 500 ejemplares.

Durante el trienio 2019-2021, el INAH publicó 20 títulos en coedición con 32,600 ejemplares. De igual forma, se lanzaron 135 títulos en formato electrónico. En el mismo periodo, se contabilizaron alrededor de 18 millones de visitas a la página web del Instituto,^{3/} mediante la cual se difunden y promueven acciones de conservación e investigación.

Por su parte, el INEHRM publicó 21 libros en 2021: 20 en coedición y uno de fondo propio. Los títulos alcanzaron un tiraje de 124 mil ejemplares. También se alentó el conocimiento de la historia de México y el fomento a la lectura

^{1/} <http://musiteca.mx/>

^{2/} <https://mapasonoro.cultura.gob.mx/>

^{3/} <https://www.inah.gob.mx/>

mediante la organización de 16 presentaciones editoriales, cuya asistencia superó las mil personas, cifra mayor que la registrada en las presentaciones editoriales de los ejercicios 2019 y 2020.

También en 2021, el CNPPCF continuó con la edición en formato digital de tres números de la revista "Mirada Ferroviaria". Destaca el número 41 (enero-abril) que, al estar dedicado a los ferrocarriles peninsulares, realizó una revisión a la construcción, desarrollo e impacto de los ferrocarriles en la península de Yucatán. Cabe resaltar que la revista digital alcanzó las 5,600 visitas en 2021, lo cual representa un incremento de 21% con respecto al año anterior.

La DGCPIU publicó tres libros impresos, con un total de 5,500 ejemplares, además de cinco libros electrónicos. Destacan los discursos pronunciados a favor de la defensa de la cultura, el territorio y la lengua, que se compilaron en el libro multilingüe "Las lenguas toman la Tribuna", editado junto con la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. La obra, que contiene 48 discursos en 45 lenguas indígenas distintas y está disponible en línea,¹⁷ fue presentada el 12 de agosto de 2021 en la Cámara de Diputados.

Para facilitar el acceso y consulta del acervo de la Fonoteca Nacional, se elaboraron alrededor de 40 documentos, resultado de investigaciones sobre los fondos y colecciones. Sobresale "Legado sonoro de Álvaro Gálvez y Fuentes, 1950-1975", con el cual se propuso el fondo Álvaro Gálvez y Fuentes para su registro como Memoria del Mundo de México ante la UNESCO, mismo que fue otorgado.

Actividades relevantes

4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

Durante la presente administración y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Secretaría de Cultura, en conjunto con sus organismos coordinados, ha realizado aproximadamente 111 mil acciones de protección técnica, con el objetivo de resguardar la integridad física o material del patrimonio cultural de orden prehistórico, antropológico, arqueológico e histórico de México.

En el marco del Programa Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, al cierre del ejercicio fiscal 2021, se recibieron 33 propuestas de 11 ciudades mexicanas, las cuales fueron evaluadas por la DGSMPC. El Grupo Asesor revisó los 33 proyectos y dictaminó como favorable en sentido unánime las propuestas de nueve ciudades mexicanas: Cuauhtémoc y Xochimilco (Ciudad de México), Guanajuato y San Miguel de Allende (Guanajuato), Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas.

Se pudieron consolidar los proyectos de siete ciudades, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Sobresalen: el arreglo de fachadas en Santa María la Redonda, República de Brasil y Barrio Lagunilla, segunda etapa, en la alcaldía Cuauhtémoc; conservación y reactivación de la zona chinampera de Xochimilco (quinta fase); plan de manejo y conservación de la zona de monumentos históricos de Durango; intervención de tumbas emblemáticas del Panteón Santa Paula, Guanajuato; mejoramiento de la imagen urbana Barrios San Antonio y El Refugio, Puebla; conjunto hospitalario en el Barrio de San Juan de Dios, Guanajuato; y rehabilitación del Mercado González Ortega, Zacatecas (2a. etapa).

En 2021 el INAH elaboró alrededor de dos mil diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles, 26% más que en 2020. Destacan: el diagnóstico de más de 750 bienes del Museo Nacional de las Culturas del Mundo; cerca de 200 diagnósticos para la conservación de bienes históricos en diferentes municipios de Nuevo León; más de 150 diagnósticos del Centro INAH Guerrero, entre ellos 25 de monumentos arqueológicos en la zona arqueológica Soledad de Maciel y monumentos de la Costa Grande de Guerrero; y 59 diagnósticos

¹⁷ https://culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=122/



del Centro INAH Oaxaca, como el concerniente a 12 piezas recuperadas en salvamentos en la zona arqueológica de Monte Albán.

También se atendieron aproximadamente 10,600 solicitudes de conservación, esto es, 86% más comparadas con la cantidad de 2019, de instancias gubernamentales, organismos públicos, privados, sociales y de la ciudadanía en general a través de las ventanillas únicas en los Centros INAH de la república mexicana. Destacan, tanto solicitudes atendidas de templos, capillas y parroquias, como solicitudes de monumentos históricos afectados por sismos. Por ejemplo, en la Ciudad de México: Templo de San Juan de los Lagos, Templo de San Luis Obispo Tlaxiátemalco y Templo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco; Templo de San Jerónimo Miacatlán, Milpa Alta; Templo de San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras; y Templo San Fernando, Cuauhtémoc.

Las inspecciones de obras de restauración y/o conservación de bienes culturales realizadas por parte de autoridades estatales y municipales, así como de organismos públicos y privados, recibieron más de cuatro mil inspecciones, un incremento de 126% respecto a 2020. Sobresalen 43 de la Coordinación Nacional de Arqueología, además de las correspondientes a los centros INAH de Aguascalientes (alrededor de 250), Campeche (más de 550), Chihuahua (cerca de 150), Colima (aproximadamente 250), Durango (poco menos de 200), Guanajuato (más de 150), Guerrero (alrededor de 200), Morelos (más de 150), Querétaro (cerca de 180), Tamaulipas (con un aproximado de 300) y Tlaxcala (más de 350).

Con relación al patrimonio artístico inmueble, durante 2021 en el INBAL se superaron las tres mil solicitudes de propietarios de inmuebles con valor artístico, interesados en realizar intervenciones físicas y otros procedimientos administrativos, a quienes se brindó asesoría profesional para la preservación de sus inmuebles. En el tema del patrimonio artístico mueble, se realizaron más de 1,500 dictámenes del estado de conservación de obra artística y 27 tratamientos para control de plagas. Las acciones de restauración fueron, aproximadamente: 1,200 metros cuadrados de obra mural, 70 obras de caballete, 90 obras artísticas en papel, 50 esculturas, 50 obras en madera, así como 40 piezas artísticas en textil.

De los murales restaurados en 2021 destacan los trabajos: "Sala Poliangular", de David Alfaro Siqueiros, localizada en La Tallera; murales de Diego Rivera, en la Casa de los Vientos, Acapulco; "Trazos de composición espacial para el mural 'La marcha de la Humanidad'", Sala de Arte Público Siqueiros; "Cuauhtémoc contra el mito", de David Alfaro Siqueiros, ubicado en el Técpán Tlatelolco; así como el inicio de los trabajos de conservación de los 17 murales del Museo del Palacio de Bellas Artes.





PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	110.8

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

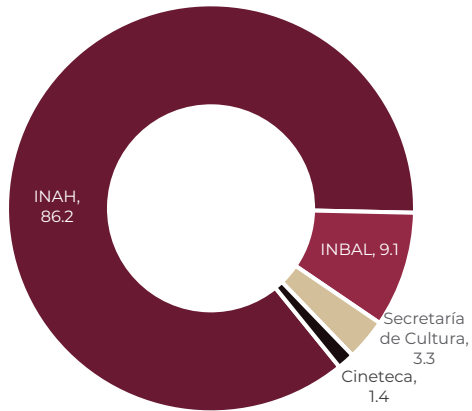
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	259.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

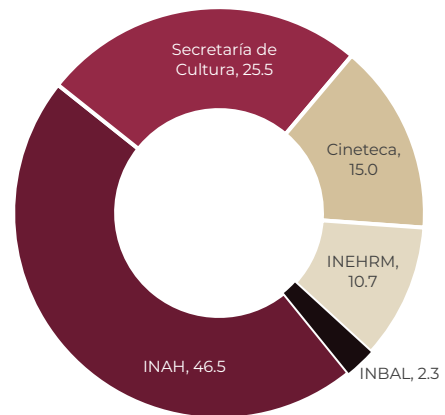
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

2019-2021



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

2019-2021



ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL)

2019-2021

Obra artística mueble	2019	2020	2021	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	1,763
Obras de artes aplicadas ^{1/}	493	62	43	598
Obras en soporte de papel	352	161	96	609
Obras de madera	162	94	47	303
Obras de caballete	130	25	78	233
Esculturas	41	3	50	94

^{1/} Obras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



De igual manera, de las 50 esculturas restauradas, sobresalen 24 localizadas en el Jardín Escultórico del Museo de Arte Moderno; los trabajos de conservación del mural de Diego Rivera “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”, ubicado en el Museo Mural Diego Rivera; los trabajos de conservación en la columna y retiro de pintas en el basamento del Monumento a la Independencia.

Con el fin de resguardar el patrimonio cultural y permitir que la ciudadanía conozca y disponga de los acervos culturales de la nación a través de accesos tecnológicos, durante el periodo 2019-2021 la Secretaría de Cultura ha digitalizado alrededor de 259,200 acervos.

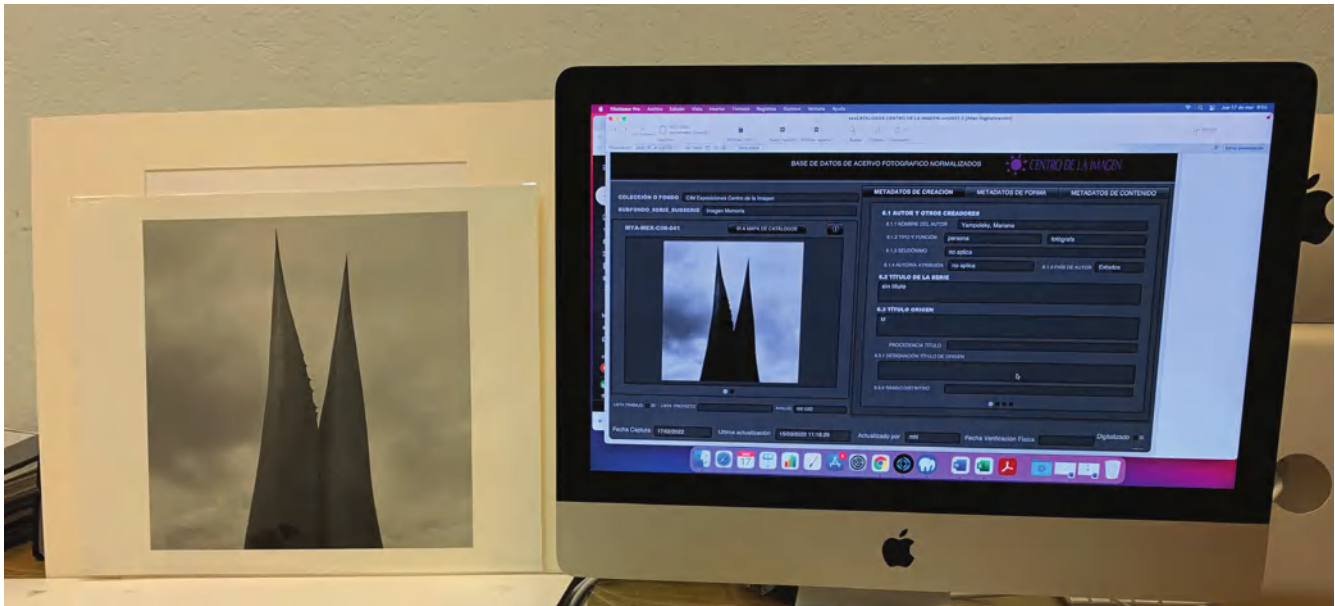
En 2021 la Cineteca Nacional concluyó la restauración integral de las películas “La sombra del caudillo”, de Julio Bracho (1960), y “La rosa blanca”, del director Roberto Gavaldón (1961). Asimismo, se llevaron a cabo revisiones técnicas del acervo fílmico, con lo que se actualizó el estado de conservación de los siguientes materiales: “Octavio Alba”, “Luis Osorno Barona”, “Elena Sánchez Valenzuela”, “Biblioteca Juan de Córdoba Oaxaca”, “Canal 22”, “Axolote Cine”, “Archivo Histórico Museo de Antropología”, “Churubusco”, “Luis Quintanilla”, “Unicornio Films”, “Retrospectiva Julián Hernández”, entre otros.

4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural

Para fortalecer la conservación y el resguardo del patrimonio cultural, artístico e histórico de México, la Secretaría de Cultura ha generado un conjunto de acciones de protección legal: mecanismos de colaboración entre instituciones nacionales e internacionales, ordenamientos, leyes, tratados, decretos, registro y catalogación, entre otras. De 2019 a 2021, se han realizado aproximadamente 607 mil acciones de protección legal.

Durante 2021 el INAH incluyó, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, 279 sitios arqueológicos en 19 entidades federativas: 19 en Baja California, 16 en Baja California Sur, siete en Campeche, cuatro en Chiapas, ocho en Chihuahua, 25 en Guerrero, uno en Hidalgo, cuatro en Jalisco, uno en México, 12 en Michoacán de Ocampo, cinco en Morelos, cinco en Nayarit, 28 en Nuevo León, 75 en Oaxaca, uno en Puebla, dos en Quintana Roo, 54 en Sonora, uno en Veracruz de Ignacio de la Llave y 11 en Zacatecas.

En total, se catalogaron alrededor de 47,600 documentos. El Sistema Nacional de Fototecas catalogó aproximadamente 5,600 bienes fotográficos de las colecciones Archivo Casasola, Guillermo Kahlo, Nacho López y



Salud Pública; la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, más de cuatro mil registros de libros del Fondo Conventual, Fondo Reservado (antiguo), Fonoteca y Archivo Histórico; la Fototeca Nacional, cerca de 800 fotografías digitales del Foro Internacional de Música Tradicional 2015, 2016 y 2018; la Coordinación Nacional de Arqueología, un aproximado de 300 documentos de archivo; y el Centro INAH Morelos, alrededor de 300, como el “Suplemento Cultural Tamoanchan” (1990-1993) y artículos realizados por sus investigadoras e investigadores.

En el periodo 2019-2021, se registraron cerca de 300 monumentos históricos inmuebles en el SURPMZAH. Para 2021, se registraron 90 monumentos históricos inmuebles,¹⁷ entre los que se encuentran: Escuela Nacional para Ciegos, Centro de Salud Doctor Eduardo Liceaga, Hospital Juárez, Museo Franz Mayer y Museo Universitario del Chopo, en Ciudad de México; Templo de San Felipe Ecatepec, Chiapas; Parroquia de San Miguel Arcángel, Guanajuato; y Capilla de la Virgen de Guadalupe, Nayarit.

En abril y noviembre de 2021, sesionó el Comité para la Recepción de Donaciones de Obras con Valor Artístico, con lo que se aprobó el ingreso de nuevas obras a la colección del INBAL. En la primera sesión fueron seleccionadas 96 obras, tres videos, cinco carpetas y un libro código para los museos Nacional de Arte, de Arte Carrillo Gil, de Arte Contemporáneo Rufino Tamayo y Nacional de la Estampa. En cambio, en la segunda sesión se eligieron 16 obras, cuatro carpetas de grabados y una fotografía para los museos de Arte Moderno, Nacional de Arte, de Arte Carrillo Gil, Nacional de la Estampa y Mural Diego Rivera.

De 2019 a 2021 la DGSMPC efectuó 2,400 levantamientos de cédulas de bienes muebles de propiedad federal. En 2021 destaca la catalogación de los siguientes bienes: colección de textiles litúrgicos, como “Dalmática” (siglo XVIII), “Capa pluvial” (siglo XVIII) y “Estola” (siglo XVIII), del acervo artístico de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México (alcaldía Cuauhtémoc); además de “Patrocinio de la Virgen del Rosario” (pintura de caballete, siglo XVIII) y “San Nicolás de Bari” (pintura de caballete, siglo XVIII), de La Catedral de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago (alcaldía Azcapotzalco).

También en 2021, el Centro de la Imagen realizó trabajos de catalogación y digitalización. Al 31 de diciembre, se contabilizaron más de 13,500 bienes del acervo bibliográfico y hemerográfico, alrededor de 13,400 bienes fotográficos inventariados y cerca de 5,700 catalogados. Por su parte, la Cineteca Nacional elaboró más de 400 expedientes sobre recopilatorios de noticias de películas, premios, festivales nacionales o extranjeros, además de instituciones, empresas, asociaciones que se dedican a la industria cinematográfica nacional; asimismo, se ingresaron al acervo bibliográfico 240 títulos, con lo cual se alcanzó un acumulado que superó los 20 mil.

¹⁷ Dos en Chiapas, 50 en la Ciudad de México, 12 en Guanajuato, uno en México, tres en Nayarit, seis en Oaxaca y 16 en Puebla.

La documentación de los bienes asociados a las culturas indígenas, afromexicanas y populares se ha mantenido como una práctica sólida a pesar de las dificultades derivadas de la contingencia por la enfermedad COVID-19. En 2021 el Museo Nacional de Culturas Populares catalogó alrededor de 1,400 bienes, y el Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán actualizó más de nueve mil cédulas en la base de datos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se digitalizaron cerca de 3,800 documentos sonoros equivalentes a unas 3,900 horas de rescate de los contenidos provenientes de los documentos analógicos y digitales en los siguientes formatos: discos analógicos de 33, 45 y 78 rpm, cintas de carrete abierto, casetes, transferencia de discos compactos y ADAT, mismos que se encuentran dentro de la plataforma tecnológica de preservación de la Fonoteca Nacional.

Se ingresaron 8,911 documentos sonoros en fondos y colecciones, de los cuales 5,592 son por préstamo, 1,843 ingresados a bóveda y 1,476 nativos digitales. Fueron inventariados más de 11 mil documentos sonoros; destacan los audios digitales del fondo Reynaldo Mota, las colecciones de José de Santiago Silva y Armando Pous, el Fondo Radio UNAM y el Fondo Arcano.

PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2021
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	607.1

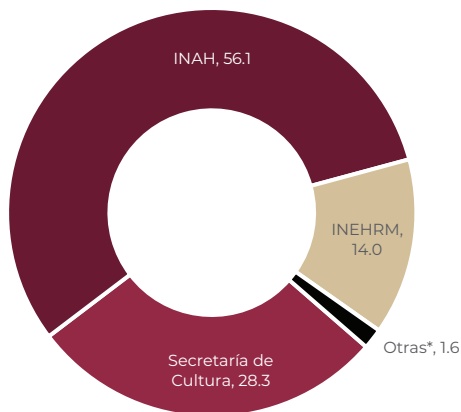
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2021
(MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	259.2

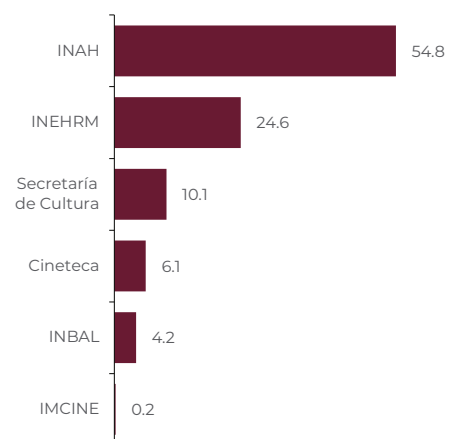
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2021



*Cineteca, INALI e INBAL.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2021



Entre los más de 11 mil documentos sonoros catalogados, sobresalen: la serie “Lo que nos gusta”, de Radio UNAM; el Fondo El Colegio Nacional, que presenta el programa “La juventud de Alfonso Reyes”, en voz de José Emilio Pacheco; el Fondo Ricardo Montejano, con el programa “Zapotecos”, entrevistas a Mucio Cruz y David Cruz, realizado el 23 de junio de 1985; el Fondo Instituto Mexicano de la Radio, con el programa “Cápsulas testimonios y celebración”; entre otros.

Con base en el proyecto Alerta de Cintas Magnéticas, emitido por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales junto con la UNESCO, en 2021 la Fonoteca Nacional otorgó prioridad a la identificación de 14 acervos sonoros para su preservación, la mayoría integrada por cintas de carrete abierto y cassetes. Estos acervos cumplen con el criterio de ser únicos, raros o antiguos. Destacan: Fondo Arcano, Fondo Jaime Sabines de Pilar Jiménez, Fondo Mario Lavista, CREFAL, Fondo Corpus Lingüístico del Instituto de Investigaciones Filológicas, Radio Universidad Veracruzana, y las dos primeras radios comunitarias de México: Radio Teocelo y Radio Huayacocotla.

4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

En 2021 la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, realizó actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para la documentación, el diseño de planes de salvaguarda de su patrimonio cultural inmaterial y la defensa de sus derechos colectivos.

En junio de 2021, la DGCPIU, en colaboración con la Dirección del Patrimonio Mundial del INAH y el Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura de Colombia, llevó a cabo el “Intercambio de experiencias en la autogestión del Patrimonio Cultural Inmaterial entre México y Colombia” en torno a cuatro ejes de discusión: 1) comunidades rurales; 2) afrodescendientes; 3) pueblos indígenas; y 4) género. El evento se transmitió a través de redes sociales.

La Dirección realizó las siguientes actividades: 1) creación del “Manual para el fortalecimiento de capacidades autogestivas para la salvaguarda del PCI” (5 módulos); 2) seguimiento al grupo de trabajo Marcos y políticas de salvaguarda del PCI, con el Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina; 3) coordinación y seguimiento de la “Mesa de trabajo PCI en la ruta del Tren Maya”, donde participan, además de la DGCPIU, la Subsecretaría de Desarrollo Cultural, la DGVC, el FONATUR, el INAH y UNESCO México.

4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

La Secretaría de Cultura, por medio del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, impulsa proyectos de colaboración entre promotores comunitarios —hombres y mujeres—, autoridades municipales, instancias estatales e instancias federales para el rescate de las lenguas indígenas y el fortalecimiento del multilingüismo como política pública. Ello con la convicción de que es necesario reconocer los derechos de los pueblos originarios, así como buscar un trabajo colaborativo y corresponsable entre ellos y los tres órdenes de gobierno.

En preparación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, el INALI ha establecido comunicación y coordinación con miembros de los pueblos indígenas, agrupados en cinco regiones etnolingüísticas,^{v/} para hacer realidad el principio fundamental de la Declaración de los Pinos, que alude a la centralidad de los pueblos indígenas: “Nada para nosotros sin nosotros”.

^{v/} Región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; Región del Bajío-Pacífico: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas; Región Centro-Huasteca-Golfo: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave; Región Pacífico Sur: Guerrero y Oaxaca; así como Región del Maya o del Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.



Con el objetivo de difundir la diversidad lingüística del país, la Secretaría de Cultura —mediante el INALI—, la oficina de la UNESCO en México, el Instituto Mexicano de Cultura en Houston y el Grupo Santillana editaron el libro “Intraducibles”, como un tributo a las y los hablantes de lenguas indígenas, quienes mediante 68 palabras presentaron una muestra de la riqueza cultural y lingüística de los pueblos y comunidades del país.

En el marco de la conmemoración del Día internacional de la lengua materna 2021, el 21 de febrero se realizó de manera virtual el lanzamiento de la Convocatoria Cómic, Historieta y Novela Gráfica con el propósito de promover el trabajo de creadores, diseñadores, artistas visuales y activistas de lenguas indígenas, hombres y mujeres, para ampliar el uso y presencia, tanto de la multiculturalidad, como del plurilingüismo del país, a través de géneros literarios novedosos y actuales.

Del 9 de agosto al 30 de septiembre del mismo año, se realizó la quinta edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales, con el lema “Mirar el infinito” y un enfoque en el Decenio Internacional de Lenguas Indígenas. Se realizaron cerca de 80 actividades, entre ellas: 14 conciertos, 13 conversatorios, 12 mesas de diálogo, seis conferencias, 12 presentaciones de materiales, un ciclo de presentaciones audiovisuales en lenguas indígenas, cinco presentaciones artísticas y dos de aplicaciones, dos recitales poéticos y dos exposiciones.

Durante 2021 se llevaron a cabo nueve campañas con la finalidad de entregar información en la lengua materna de la población beneficiaria de servicios y ampliar el uso de los idiomas indígenas, por lo que se generaron un total de 75 materiales: cinco trípticos, 64 audios y seis gráficos en 27 lenguas originarias.¹⁷

Además, se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Salud Federal para hacer campañas sobre el uso del cubrebocas y medidas de precaución ante la COVID-19; con el Consejo de la Comunicación, se llevaron a cabo las campañas Creo en mi País, Vacúnate y Uso Correcto del Cubrebocas; también se colaboró con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre derechos de las personas privadas de su libertad.

Con el Instituto Nacional Electoral se acompañó la traducción y grabación de información relevante por los 30 años de la credencial para votar y los derechos políticos de las mujeres, en tanto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones se llevó a cabo una campaña sobre las audiencias. Asimismo, se transmitieron 52 programas radiofónicos de “Los guardavoces”, en coproducción con el Instituto Mexicano de la Radio, a los cuales asistieron 75 hablantes de lenguas indígenas y personalidades que a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de los idiomas maternos.

¹⁷ Maya, mazateco de San Pedro Ixtlacán, tlapaneco central bajo, tsotsil del este alto, rarámuri del este, totonaca central sur, popoloca del centro, náhuatl, mexicano del centro alto, mixe alto del centro, ch’ol de Tumbalá, chontal de Tabasco del este, mixteco del sureste central, tseltal del oriente, zapoteco de la planicie costera, otomí del centro, tarahumara del sur, mazahua, mazateco de la presa bajo, matlatzinca, chocholteco del oeste, chinanteco de la Sierra, huichol del sur, purépecha, serí, triqui y yaqui.



4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas y afroamericanas, para consolidar la pluriculturalidad nacional y otros grupos históricamente discriminados

La Secretaría de Cultura reconoce y se enorgullece de la diversidad cultural de nuestro país. En 2021, a través de la DGCPUIU, inició una nueva fase en su estrategia de fortalecimiento de las lenguas originarias mediante siete talleres y más de 11,500 actividades de creación en comunidades indígenas con niñas, niños y adolescentes. Estas acciones buscaron construir una política integral que identificara y estimulara tradiciones y prácticas culturales locales, como son lenguas indígenas, música, danzas tradicionales, usos sociales, ritos, actos festivos o técnicas artesanales.

De febrero a diciembre de 2021, se difundieron progresivamente en redes sociales las 11 cartografías de la diversidad lingüística creadas en 2011, para promover un mayor conocimiento sobre las características principales de las 11 familias lingüísticas del país en un lenguaje accesible para la mayoría de la población y con aspectos visuales de fácil entendimiento.

Por primera vez, en el Complejo Cultural Los Pinos tuvo lugar un festival dedicado a la riqueza cultural y artística de Tierra Caliente^{v/} en noviembre de 2021, a través de conversatorios, talleres de zapateado, una expo venta gastronómica y, especialmente, un fandango que reunió a diversos expositores musicales. La riqueza cultural e identitaria de esta región se refleja en la música, la gastronomía y la indumentaria que comparten, como el sombrero calentano, los frijoles puercos, el asado de boda, el zapateado, la música ejecutada con arpas, tamboritas y cuerdas, entre otros.

En 2020 inició de manera mensual una nueva serie denominada “Cartografía de sabores”, con la intención de dar a conocer algunas recetas de la cocina indígena, campesina y popular de la boca de cocineras entrañables, de las cuales dos fueron impresas y entregadas al público usuario del metro en febrero y marzo. Derivado de la contingencia por COVID-19, a partir de abril, se lanzó cada mes una cartografía diferente en redes sociales. Hasta mayo de 2021, se han publicado los siguientes temas: quelites, colorín, maíz morado, calabaza, xoconoxtle, cacao, amaranto, flor de cempasúchitl, maguey, abeja nativa, frijol y calabaza.

^{v/} Con comunidades y municipios ubicados en los estados de Guerrero, Jalisco y Michoacán de Ocampo.



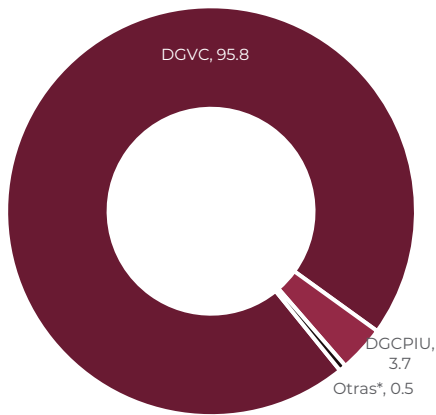


ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021
(MILES DE ACTIVIDADES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Actividades	9.1	6.8	3.1	19.0
Asistentes	1,016.7	462.3	222.0	1,701.0

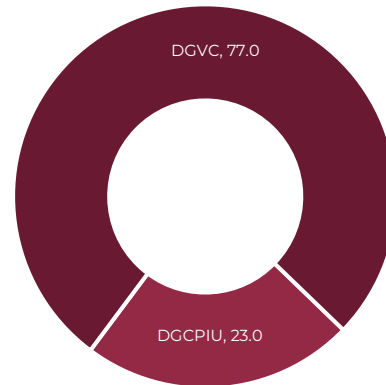
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021



*FONART e INALI.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021



4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

En la Secretaría de Cultura se realizan acciones tanto para fortalecer el desarrollo, como para ampliar la difusión de resultados de los programas de investigación en los ámbitos paleontológico, arqueológico, histórico, artístico y multidisciplinario. Además, se promueven mecanismos de vinculación entre las instituciones generadoras de investigaciones del sector cultural.

En el Sistema Institucional de Proyectos del INAH, en 2021 se registraron alrededor de 950 proyectos en las áreas de antropología, arqueología, historia, conservación y difusión, 12% más comparados con 2020. Destacan: Agrupación Basada en Modelos de Alta Dimensionalidad para la Caracterización Química Anaranjado Delgado; Antropología e Historia de los Racismos, las Discriminaciones y las Desigualdades; Cerro del Teúl. Desarrollo Histórico y Contexto Regional de un Centro Ceremonial de la Gran Caxcana (Segunda Fase); Colecciones Esqueléticas Arqueológicas, Históricas y Contemporáneas del Norte de México; Cofradías y Organizaciones Cívico Religiosas en México, Siglos XVI-XIX. Fase II; y Colección de Maíces Nativos de Mesoamérica.

En el área antropológica se desarrollaron más de 200 proyectos de investigación, de los cuales sobresalen: Diversidad Cultural en la Construcción Social del Territorio en San Luis Potosí; El Discurso Sobre la Naturaleza en el Imaginario Indígena Durante la Época Colonial; Historia Comparada del Paisaje en Dos Regiones Serranas; El Material de Concha en los Códices del Altiplano de México. Etapa II, Códice Telleriano-Remensis: El Calendario



Ritual; Etnografías de la Cultura Alimentaria en Yucatán; y Las Plantas Sagradas en Códices del Centro de México. Fase II.

En el área arqueológica se desarrollaron cerca de 150 proyectos. Se distinguen: Desarrollo de Aplicaciones de Computación para Arqueología; Estudios de Laboratorio de Restos Arqueobotánicos de Flora y Vegetación; Prehistoria y Arqueología Histórica del Noreste de México; Proyecto Integral de Investigación y Conservación del Cerro de las Ventanas; Proyecto Templo Mayor, Novena Temporada; Arqueología de las Comunidades de la Región de Tula, Hidalgo; Arqueología de Oaxaca: Istmo, Mixteca y Valles Centrales. Temporada 2021. Análisis de Materiales de la Tumba 1-2018, Loma Tendoma, Santiago Tillo, Oaxaca; Proyecto Integral para la Protección, Conservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural Sumergido de la Península de Yucatán-Sureste Mexicano (PIPY).

En materia de investigación histórica, se desarrollaron poco menos de 200 proyectos, de los cuales se puede mencionar: Catálogo de Desastres con Efectos en el Patrimonio Cultural Mexicano; El Ayuntamiento Colonial entre los Indios Novohispanos: El Caso del Valle Puebla-Tlaxcala; Historia de la Migración Interna e Internacional en el Norte de México (1942-1964); Prácticas Culturales y Representaciones Sociales en Veracruz II; Estudios Sobre la Violencia Sistémica en la Sociedad Mexicana como Proceso Histórico de Cambio y Recuperación de la Memoria en el Tiempo Presente; e Historia de la Migración Interna e Internacional en el Norte de México (1942-1964).

Se realizaron un aproximado de 50 proyectos en materia de conservación, entre ellos: Conservación de Bienes Culturales Muebles Asociados a Inmuebles Arqueológicos en la Región Centro-Sur-Golfo de México; Conservación de Bienes Muebles Asociados al Inmueble de Carácter Histórico en Madera; Estudio y Evaluación de la Gestión de Riesgos del Retablo Principal del Templo de Santiago Apóstol de Tupátaro, Michoacán; Investigación para la Conservación de Campanas; e Investigación y Conservación de Órganos Históricos en México. Segunda Etapa: Documentación de los Secretos de Dos Órganos Novohispanos de Tlaxcala.

En materia de difusión, se autorizaron alrededor de 20 proyectos, por ejemplo: Investigación y Divulgación de la Colección del Museo Nacional del Virreinato; Investigación y Difusión del Conocimiento Indígena Textil: El Huipil Atribuido a la Malinche; Proyecto de Difusión de Investigaciones Arqueológicas en Yauhtepec, Sureste de Morelos, Amatitán, Tantoc; Sala de interpretación e Introducción a la Zona Arqueológica de Las Pilas; El Campo Santo de San Andrés y Santa Paula. El Primer Panteón General de La Ciudad de México. A través de las Intervenciones

Arqueológicas; Festivales, Talleres, Seminario y Encuentro del Patrimonio Cultural; y Museos, Memoria y Prácticas de Coleccionismo: Experiencias y Perspectivas Críticas desde México, Ecuador y Colombia.

En el ámbito artístico, como parte de las investigaciones realizadas en los centros nacionales de investigación del INBAL, durante 2021 se concluyeron 27 investigaciones, se aprobaron 29 proyectos y estuvieron en proceso 76. Además, participaron 30 investigadoras e investigadores en 27 foros o espacios académicos, como el Instituto

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO
2019-2021

Tipo de proyecto	2019	2020	2021
En antropología, historia, conservación o difusión del patrimonio	1,597	730	651
En disciplinas artísticas	92	77	76
Otros proyectos de investigación	22	14	15
Total	1,711	821	742

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TOTAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
2019-2021

Formato	2019	2020	2021	Total
Electrónico	120	125	84	329
Impreso de fondo propio	119	24	55	198
Impreso en coedición	24	6	27	57

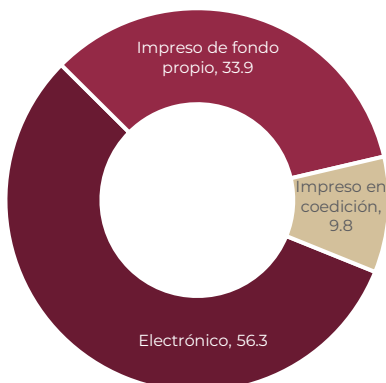
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TOTAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
(MILES DE EJEMPLARES)

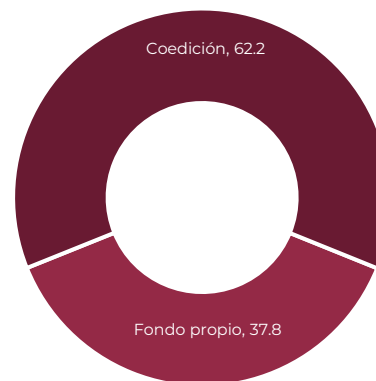
Concepto	2019	2020	2021	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	227.1
Coedición	231.9	10.5	131.2	373.6
Total	391.9	21.4	187.4	600.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
2019-2021



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
2019-2021





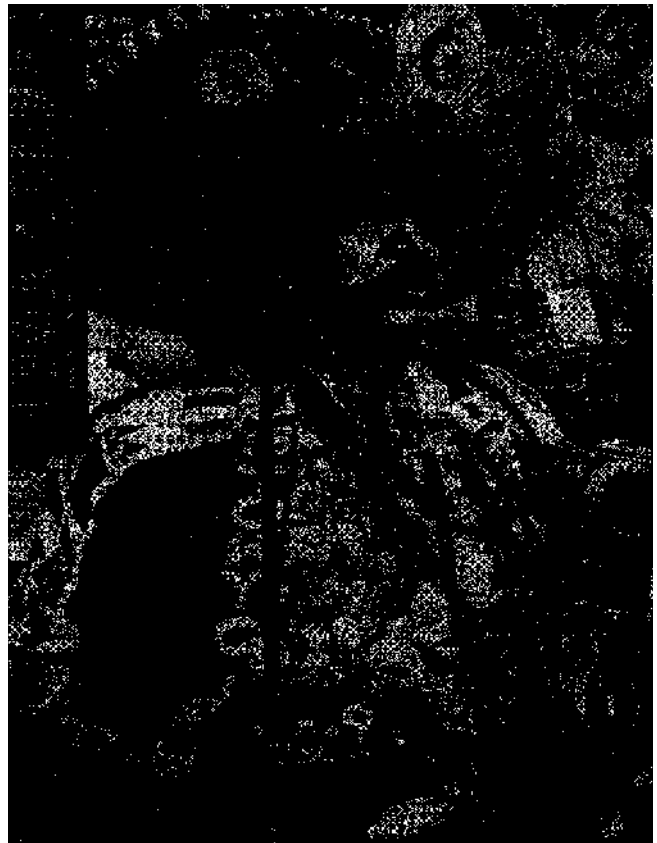
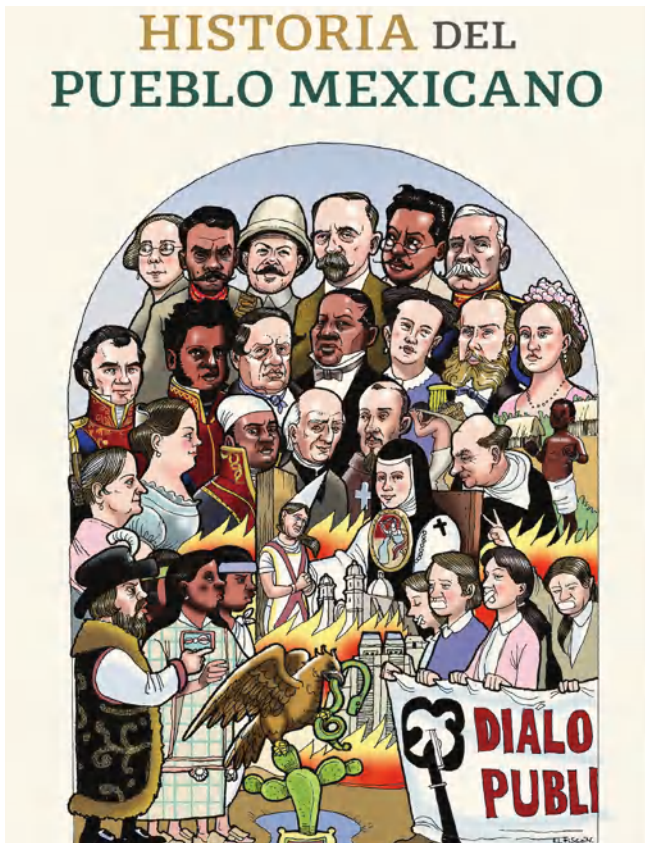
Mora, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; el Zócalo de la CDMX; el Centro de Investigación Cultural, Chiapas; el Centro Cultural Morelia, de la UNAM, Michoacán de Ocampo; la Universidad de Guanajuato; y la Universidad Francisco Marroquín, en Guatemala.

Además, se generaron cerca de 500 productos de divulgación asociados a la investigación artística de los centros nacionales de investigación del INBAL, entre conferencias, coloquios, seminarios, mesas redondas, participaciones en eventos externos, asesorías especializadas, cursos, talleres y productos documentales.

El INEHRM, en coedición con la Lotería Nacional, imprimió un tiraje de 97 mil ejemplares del libro “Historia del pueblo mexicano”. La Independencia, la Reforma y la Revolución son historias tejidas con las vidas de hombres y mujeres que enfrentaron al poder defendiendo ideales de libertad, justicia e igualdad; este título cuenta las luchas de ellos y ellas, afrodescendientes, trabajadores, trabajadoras y estudiantes que con frecuencia se omitieron de las narraciones oficiales.

Durante 2021 las publicaciones objeto de las 16 presentaciones editoriales organizadas por el INEHRM, en colaboración interinstitucional y ferias virtuales de libro, se relacionaron con la conmemoración de la caída de México-Tenochtitlan en 1521; los Tratados de Córdoba y la consumación de la Independencia, en 1821; Francisco I. Madero y la Revolución mexicana, 1910-1917; el México posrevolucionario, en particular de 1929; la historia de las maestras de México; los movimientos estudiantiles de 1968; así como la lucha sindical y magisterial mexicana del siglo XX.

De enero a diciembre del mismo año, el Centro de la Imagen publicó el número 37 de “Luna Córnea” y editó 10 publicaciones relacionadas con la fotografía y la imagen: el libro de la XIX Bienal de Fotografía, seis cuadernillos de las exposiciones del CI y las incorporadas a la colección Lecturas al Acervo: Consejo Mexicano de Fotografía. Asimismo, el CI organizó siete presentaciones de libro en línea, transmitidas por su canal de YouTube para más de 250 internautas en tiempo real. En cuanto a la difusión de sus acervos, se publicaron alrededor de 140 materiales en medios digitales.



Educal participó con la venta de materiales en más de 600 eventos editoriales en el territorio nacional, como ferias de libro, presentaciones y eventos especiales, en colaboración con instituciones, municipios e iniciativa privada. Debido a la pandemia, muchos de ellos se realizaron de manera virtual, tanto en la Ciudad de México, como en el interior de la república; ofrecieron material bibliográfico editado por la Dirección General de Publicaciones y otras importantes editoriales públicas y privadas.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultura	0.0 (2018)	11.3	42.5	109.7	100.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados	0.0 (2018)	67.9	113.4	145.3	100.0
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0.0 (2018)	82.4	100.0	92.6	100.0

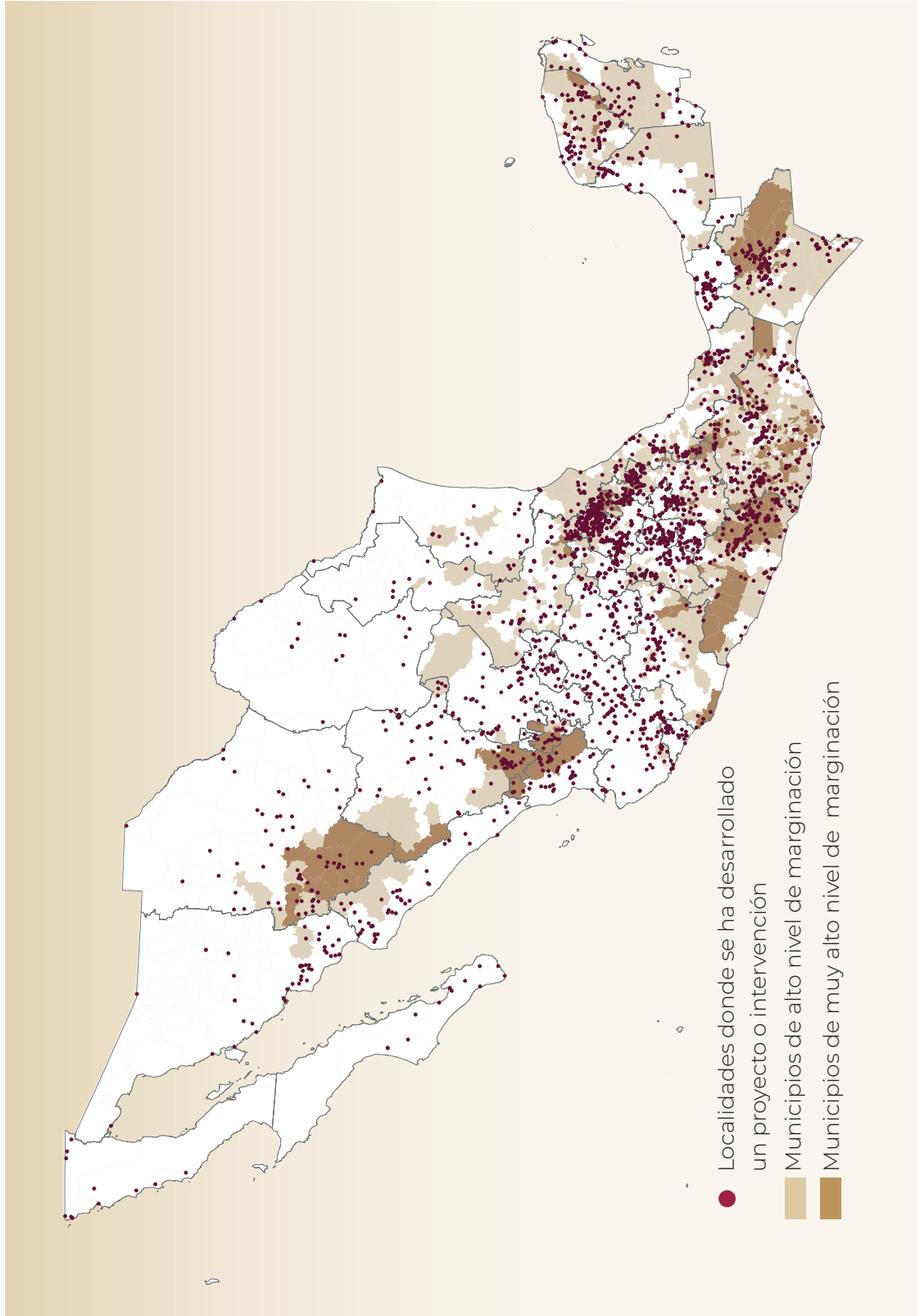
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4

El incremento del indicador 4.1 se debe a que en los registros se han incorporado los resultados de los 31 centros INAH de las entidades federativas.

El incremento del indicador 4.2 se debe al amplio trabajo de prospección arqueológica del derecho de vía de la ruta del Tren Maya en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5, donde se han localizado numerosos vestigios arqueológicos.

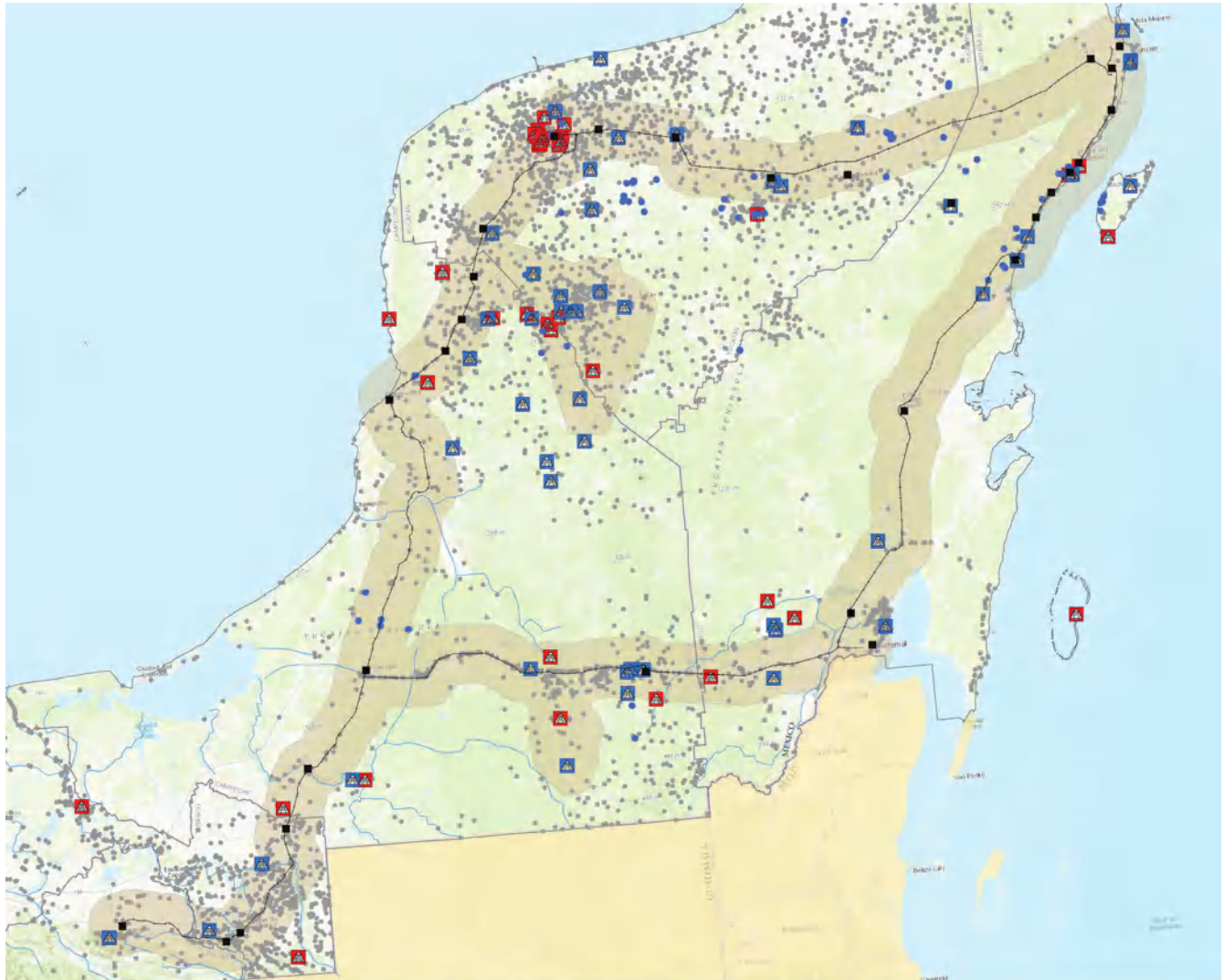


LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS DURANTE EL PERIODO 2019-2021





PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA RUTA DEL TREN MAYA



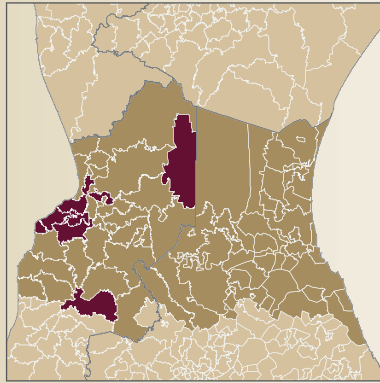
- Estaciones
- Ruta del Tren Maya
- Cenotes con evidencia arqueológica
- ▲ Zona arqueológica abierta al público
- ▲ Zona arqueológica con grado de visita
- Sitio arqueológico registrado
- Río
- Límite estatal
- Área de impacto a patrimonio arqueológico

Fuente: Dirección de Operación de Sitios, INAH, y FONATUR.

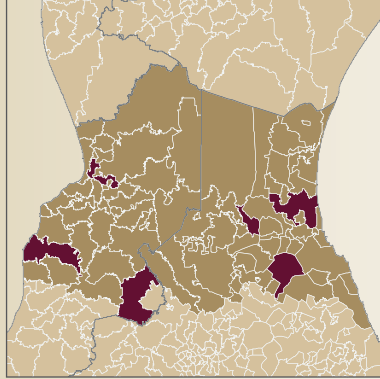


ACTIVIDADES EN LA ZONA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
(INFORMACIÓN DE 2021)

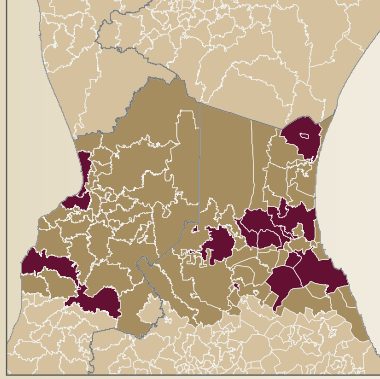
MUNICIPIOS DONDE SE HA DESARROLLADO AL MENOS UN PROYECTO O INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS



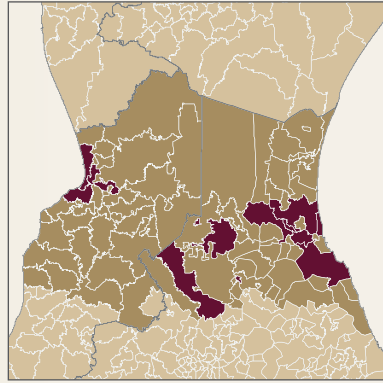
MUNICIPIOS DONDE SE DESARROLLARON ACTIVIDADES COMUNITARIAS



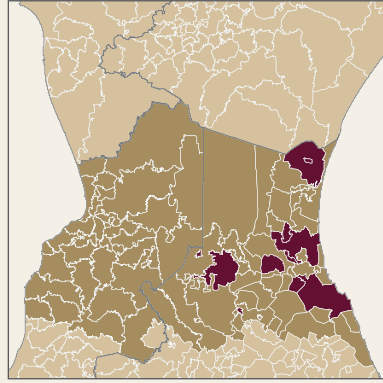
MUNICIPIOS BENEFICIADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES



MUNICIPIOS CON APOYOS DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS



MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON INTERVENCIÓNES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCION







Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

El arte y la cultura son ejes de la transformación de México, no un adorno o accesorio, por lo que, a través de la Secretaría de Cultura y sus instituciones, se impulsa a las industrias creativas de todo el sector. Desde la producción artesanal hasta la de radio y televisión, así como la distribución de contenidos cinematográficos, las industrias culturales constituyen uno de los motores más dinámicos de la economía del país. Son, al mismo tiempo, espacios para ejercer los derechos de acceso y de creación, además de formas de recrear los valores simbólicos que conviven en la diversidad cultural mexicana.

La Secretaría de Cultura trabaja, a partir de diversas perspectivas, en su impulso y desarrollo, promoviendo la profesionalización, alentando la producción y la circulación de bienes, servicios y contenidos que contribuyen a la apreciación, conocimiento y disfrute de las expresiones artísticas y culturales. Se pone especial énfasis en el estímulo a los procesos creativos bajo criterios que privilegian la excelencia; en el desarrollo de la producción audiovisual, tanto institucional, como de personas creadoras y colectivos; en los apoyos al sector artesano del país, cuya producción es parte consustancial de nuestro patrimonio inmaterial; y, como nunca antes, en el desarrollo de acciones en defensa de los derechos autorales individuales y colectivos.

Resultados

La apropiación de los patrones y diseños creados por comunidades mexicanas por parte de marcas nacionales e internacionales, sin reconocimiento ni remuneración alguna para sus creadores y portadores, hombres y mujeres, ha representado una práctica generalizada ante la cual no se habían tomado posiciones oficiales. Hoy más que nunca debemos recordar que detrás de cada pieza artesanal, de cada rebozo, de cada huipil, se encuentra la presencia de una comunidad viva que ejerce su creatividad desde sus raíces más profundas.





Por primera vez, el Estado mexicano valoriza los derechos colectivos de los pueblos y comunidades creativas del país sobre sus saberes, técnicas ancestrales y creatividad, y ha decidido tomar una actitud proactiva en su defensa. En primer lugar, al enviar cartas de desconocimiento a las marcas que realizaron estas prácticas; en un segundo momento, con el diseño de un proyecto que, de manera integral y en acompañamiento a las comunidades, atiende las diferentes dimensiones y circunstancias de la defensa de los derechos colectivos y de su aprovechamiento.

El reconocimiento de los derechos colectivos de estas comunidades está en el centro de la agenda de la presente administración, y ese es el germen que da pie y sentido al proyecto de Original. Es parte de una política pública que busca no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera. Es mostrar con orgullo y señorío la cultura y la estética de las comunidades de México, poniendo a las instituciones al servicio de su arte, de su técnica, de su herencia, no al contrario. En Original las comunidades son las protagonistas, son las que deciden cómo y con quién dialogar. Nada sin ellas.

El arte popular se hace en comunidad y refleja el mundo que la rodea y, justo ahí, en medio de esa riqueza cultural, es desde donde podemos vincularnos con el mercado mundial que ha demostrado tener interés en su trabajo. No se trata de cerrarse al extranjero, sino de lograr formas de colaboración justa, siempre con las comunidades al centro. Es fundamental que, a partir de esa fuerza creadora, las comunidades también se desarrollen económicamente.

Original crea vínculos éticos de cooperación y trabajo entre diseñadoras, diseñadores, marcas y tiendas nacionales e internacionales y las comunidades creativas de México; alienta a ir más allá del comercio justo y promueve la co-creación que combina diseño y tradición; además, ante todo, reconoce a las maestras artesanas y los maestros artesanos como portadoras y portadores de un patrimonio invaluable.

Con esto en mente, el primer evento se llevó a cabo en el CCLP del 18 al 21 de noviembre, con la intervención de un Comité Asesor conformado por 17 personas, tanto artesanas y artesanos indígenas, como del mundo de la moda y el diseño. Fue una oportunidad para revalorar la identidad, para reconocer la resistencia, la visión y el honor de muchas mujeres y hombres que han confeccionado —con piedras, hilos, letras, lienzos, cantos y luchas— nuestro pensar y sentir. Un evento de alcance internacional que buscó el reconocimiento de los derechos colectivos de la comunidad artesanal.



Se efectuaron alrededor de 30 actividades, en las que participaron aproximadamente 4,500 personas. Se realizaron seis pasarelas de textiles y accesorios, así como una pasarela especial de rebozos, donde se exhibieron cerca de 850 piezas originales. En más de nueve mil metros cuadrados, se organizó una venta al público en la que tomaron parte 56 colectivos —que representaron a más de mil personas artesanas—, además de tres mil artesanas y artesanos de distintas comunidades; se exhibieron para su comercialización un aproximado de mil piezas de 30 entidades;^{1/} y se alcanzaron ventas por más de 8.5 millones de pesos.

Asimismo, mediante el Salón de Vinculación y Negocios de Original, se organizaron encuentros entre artesanos, diseñadores y artistas, hombres y mujeres, con marcas nacionales y extranjeras. Participaron 55 maestros artesanos y maestras artesanas de 18 entidades federativas,^{2/} se realizaron 71 reuniones de potenciales vinculaciones comerciales de forma ética y legal, y se contó con la presencia de 50 marcas, nueve internacionales y 41 nacionales. En colaboración con instancias como la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de la Economía Social, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y Fábrica Social, se impartieron 13 capacitaciones en las que participaron 300 personas artesanas de toda la república.

Entre las actividades de profesionalización y acompañamiento institucional para aterrizar un plan a favor de la sustentabilidad de las propuestas, se llevó a cabo el Foro Original, con la presencia de 31 ponentes. Se realizaron siete mesas de trabajo y cinco conferencias magistrales, que contaron con un aproximado de 200 participantes presenciales y de 62 mil asistentes virtuales a través de las transmisiones en vivo.

A manera de resumen, en este primer evento de Original se presentaron tres mil personas artesanas de 137 municipios de todas las entidades federativas; fue visitado por 56 mil personas; y más de 394 mil espectadoras y espectadores siguieron las transmisiones realizadas por Canal 22 (C22) y Canal Once. En las pasarelas y foros tomaron parte 200 personas artesanas y hubo presencia de 84 comunidades indígenas que hablan 37 lenguas originarias. Finalmente, se contó con 10 invitados internacionales provenientes de Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Guatemala y Reino Unido, quienes participaron en los foros y el Salón de Negocios.

^{1/} Excepto Durango y Nuevo León.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



Otro importante conjunto de apoyos para las personas artesanas se desarrolla con el concurso del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). En 2021 benefició más de 6,900 personas artesanas distribuidas en 29 entidades federativas,^v pertenecientes a 32 pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chol, Chontal, Cora, Huasteco, Huave, Huichol, Kumiai, Mam, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Matlazinca, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Pame, Popoloca, Purépecha, Tacuate, Tepehua, Tarahumara, Totonaco, Totorame, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS
2019-2021

Vertiente de trabajo	2019	2020	2021	Total
Acopio de Artesanías	2,685	1,729	1,001	5,415
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	2,107
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	5,191
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	19
Concursos de Arte Popular	1,725	1,150	2,777	5,652
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	608	9	499	1,116
Corredores Artesanales	90	16	38	144
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	360	0	98	458
Total	8,862	4,263	6,977	20,102

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.

^v A excepción de Baja California Sur, Durango y Tamaulipas.



La vertiente de Apoyos para Impulsar la Producción contó con un presupuesto de nueve millones de pesos y benefició a más de 2,100 personas artesanas de 183 municipios,^{1/} de las cuales 77.6% fueron mujeres. En algunos casos, estos apoyos fueron programados en coordinación con la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, con el objetivo de desarrollar nuevos productos, específicamente textiles y de materiales como cuerno de toro y hueso, para con ello dar una opción a los beneficiarios de ofertar nuevos productos y, en consecuencia, generar ingresos económicos.

La vertiente Apoyos para la Salud Ocupacional, con un presupuesto de 700 mil pesos y mediante la entrega de lentes oftálmicos, lentes de seguridad graduados y kits de seguridad, benefició a cerca de 450 personas artesanas (76.7% se conformó por mujeres) que elaboran piezas de las ramas artesanales alfarería y cerámica, arte huichol, fibras vegetales, hueso y cuerno, joyería, lapidaria y cantería, madera, talabartería y textiles; se trata habitantes de nueve entidades federativas^{2/} e integrantes de 11 pueblos indígenas: Cora, Chinanteco, Huichol, Mazahua, Mazateco, Mixteco, Mixe, Nahuatl, Otomí, Purépecha y Zapotecos.

Mediante la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, el FONART benefició a poco menos de 100 personas artesanas, con un presupuesto de 230 mil pesos. Destaca el proyecto que tuvo lugar en Campeche, donde la capacitación se enfocó en la talla, en hueso y cuerno, de piezas con diseños antiguos que anteriormente se elaboraban con carey, materia prima en peligro de extinción y protegida por normas oficiales. El proyecto de capacitación se llevó a cabo con alrededor de 30 personas que aprendieron la elaboración de peinetas, collares, aretes, pulseras, prendedores, entre otros objetos.

En la vertiente Concursos de Arte Popular, el FONART ejerció un presupuesto de 12.2 millones de pesos, con lo que se apoyó a 68 proyectos de cerca de 2,800 personas artesanas, provenientes de 17 entidades federativas^{3/} y de diferentes pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huasteco, Huave, Huichol, Kumiai, Mam, Maya,

^{1/} Cuatro de Campeche, 13 de Chiapas, dos de Chihuahua, cuatro de la Ciudad de México, una de Coahuila de Zaragoza, tres de Colima, siete de Guanajuato, nueve de Guerrero, seis de Hidalgo, cuatro de Jalisco, ocho de México, 14 de Michoacán de Ocampo, tres de Morelos, tres de Nayarit, 20 de Oaxaca, 15 de Puebla, cuatro de Querétaro, tres de Quintana Roo, 14 de San Luis Potosí, siete de Sinaloa, ocho de Tabasco, 12 de Tlaxcala, 13 de Veracruz de Ignacio de la Llave, una de Yucatán y cinco de Zacatecas.

^{2/} Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.

^{3/} Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Popoloca, Purépecha, Tarahumara, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

Durante el ejercicio fiscal 2021, la vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos ejerció un presupuesto de 560 mil pesos. Destaca el apoyo a cinco proyectos de Guerrero, Michoacán de Ocampo, Puebla, Tabasco y Yucatán. Los objetivos fueron impulsar la capacidad productiva y comercial, detonar la competitividad de las artesanas y los artesanos e incentivar el desarrollo regional. Por ello, la atención dio prioridad a miembros de comunidades indígenas con alto índice de marginalidad y alto grado de violencia. Los pueblos indígenas atendidos fueron: Amuzgo, Popoloca, Purépecha y Maya.

Estos proyectos incluyeron personas artesanas de las ramas textil, alfarería y cerámica, y fibras vegetales. También se consideraron rubros de mejoramiento, entre los que sobresale el de formalización, mediante el cual se realizó la solicitud de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los siguientes proyectos: Tejedoras Amuzgas (Xochistlahuaca, Guerrero), Grupo Alfarero de Zipiajo (Coeneo, Michoacán de Ocampo), La Peña (Zapotitlán Salinas, Puebla), Casa Muriel (Nacajuca, Tabasco) y Kó ox Meyah K'áan (Tixkokob, Yucatán).

Otros proyectos apoyados por esta vertiente fueron: Proyecto Estratégico de Nacajuca, Tabasco; Proyecto Artesanal Estratégico en San Pedro Zipiajo, Michoacán de Ocampo; Proyecto Artesanal Estratégico en los Reyes Metzontla, Puebla; Proyecto Artesanal Estratégico de la localidad de San Antonio Millet, Yucatán; y Proyecto Artesanal Estratégico de la comunidad de Piedra Pesada, Guerrero.

Se apoyaron también siete proyectos de la vertiente Corredores Artesanales, con un presupuesto de más de un millón de pesos, en beneficio directo de poco menos de 40 personas artesanas. Tres de los apoyos fueron para implementar corredores ubicados en los destinos de Amealco, Querétaro; Calakmul, Campeche; y Palenque, Chiapas, con los que se apoyó a 12 jefes de taller artesanos, hombres y mujeres. El presupuesto destinado para estos tres corredores ascendió a 870 mil pesos.

Asimismo, en el rubro de señalización, con el ejercicio de 200 mil pesos, se apoyó la conclusión de cuatro proyectos iniciados en años anteriores a fin de visibilizar los talleres integrados en los corredores artesanales y apoyar la generación de la visita turística. Con ellos se benefició a 26 personas artesanas, jefas de talleres artesanales, de los municipios de Colón, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Tonalá, Jalisco; y Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.



Con la vertiente Acopio de Artesanías se ejercieron 13.4 millones de pesos en 25 proyectos que beneficiaron a cerca de 600 mujeres y 400 hombres que se dedican a la artesanía en 26 entidades federativas (a excepción de Baja California Sur, Durango, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas). Las personas pertenecían a los grupos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huasteco, Huave, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Purépecha, Rarámuri, Triqui, Tzeltal, Tsotsil y Zapoteco.

El FONART ejerció 5.1 millones de pesos en la vertiente Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones en beneficio de un aproximado de 500 artesanos y artesanas (49% fueron mujeres) de 23 entidades federativas (excepto Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas) y de los pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huave, Kumiai, Matlazinca, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Purépecha, Tacuate, Tarahumara, Totonaco, Triqui, Tzeltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

Por medio de esta vertiente, se apoyó la realización de 12 eventos nacionales y uno de apoyo internacional: Expo Venta Artesanal Día del Artesano; Expo Venta Artesanal Día del Artesano Oaxaca 2021; Expo Venta Artesanal de lo Bello y lo Útil, Barro Libre de Plomo; Diálogos Artesanales-Expo Venta Artesanal en el Marco del 47 Aniversario del FONART; Expo Venta Artesanal Fiesta Mexicana, en Milwaukee, Estados Unidos de América; exposición de piezas en el marco de la premiación del IX Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2021, por mencionar algunos.

Destacaron también la Expo Venta Artesanal, en el marco de la inauguración del Museo Cencalli. La Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, en la cual participaron las obras ganadoras de varios concursos nacionales: el Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2021, el Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021, el Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021, y las expo ventas artesanales con motivo del Día de muertos y de la navidad 2021.

El FONART también llevó a cabo, en las instalaciones del CCLP y el Museo Nacional de Antropología, el Primer Encuentro Nacional de Tintes Naturales, como parte del Proyecto Prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Convocó a más de 100 personas artesanas expertas, quienes compartieron sus saberes y experiencias en el manejo de las técnicas y prácticas tradicionales sobre los tintes naturales para la elaboración de piezas artesanales. Debido a los buenos resultados, en el primer evento del proyecto Original, se incluyó un espacio dedicado únicamente a las maestras tintoreras y los maestros tintoreros que participaron en este Encuentro, con la finalidad que pudieran exhibir y vender sus piezas.





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

contigo en la distancia
cultura desde casa

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO
NUEVAS RUTAS, NUEVAS HISTORIAS

12 convocatorias abiertas
(producción, exhibición, acervos)
A partir del **15 de enero 2021**

Información en: www.imcine.gob.mx/focine

El apoyo a la cultura depende del compromiso público y de la obligación del Estado de impulsar el desarrollo del arte, de la creación, de las herramientas que garanticen los derechos culturales, desde individuos hasta las grandes industrias creativas y culturales, desde nuestras prácticas tradicionales hasta el uso de la tecnología más moderna. Entre las industrias, la producción audiovisual y el cine de México viven una nueva época de esplendor, pues año con año no ha habido más que buenas noticias; cada vez con mayor fuerza se posicionan en el campo internacional, y a esto contribuye la Secretaría de Cultura con programas, estímulos y oportunidades.

El Instituto Mexicano de Cinematografía, tras la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), diseñó y puso en marcha el Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE). Este sistema de apoyos y estímulos transparente, directo, democrático, incluyente y con igualdad de género beneficia con un mayor presupuesto la producción y el trabajo del cine y el medio audiovisual mexicano. Consta de 12 estímulos en sus vertientes de producción, exhibición y preservación de acervos. El 15 de enero de 2021, se emitió la primera convocatoria, que dio por resultado la selección de alrededor de 130 proyectos de más de 400 recibidos.

Con una perspectiva incluyente y en la búsqueda de ampliar las oportunidades de creación para las poblaciones que históricamente se han visto marginadas, durante la presente administración se instauró el programa de Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes. Su objetivo es avanzar en la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las diversas formas de creación del medio audiovisual y el cine, con sentido de comunidad, en un marco de dignidad, igualdad, equidad y justicia, así como de reconocimiento de la diversidad de lenguas y culturas de México y Centroamérica.

En 2021 este programa emitió su tercera convocatoria, por medio de la que se apoyaron 14 proyectos: seis largometrajes y ocho cortometrajes; seis proyectos de Oaxaca, cinco de Chiapas, uno de Ciudad de México, uno de México y uno de Guatemala; 13 corresponden a personas indígenas, y el restante, a una persona afrodescendiente; siete están encabezados por mujeres, y siete, por hombres. De estos proyectos, nueve serán grabados en una de las siguientes lenguas: mixe, o'dam, tseltal, tsotsil y zapoteco.

Durante 2021 se estrenaron 70 películas mexicanas, 50 apoyadas por el IMCINE —mediante el FOPROCINE, el FIDECINE y el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA

2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Largometrajes apoyados ^{1/}	35	10	0	45
Cortometrajes apoyados ^{1/}	20	17	0	37
Largometrajes coproducidos	14	14	29	57
Apoyo a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	125
Apoyos para la producción cinematográfica	0	0	75	75
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	110
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	45
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	14
Total	104	91	313	508

^{1/} A partir de la extinción de los fideicomisos de apoyo al cine, la Secretaría de Cultura creó un nuevo programa presupuestal para dar continuidad a esta importante labor. Este programa, que empezó a operar en 2021, permite un desglose mayor de los tipos de apoyo ofrecidos
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

(EFICINE)—, que convocaron a más de 2.2 millones de asistentes. El cine mexicano recibió más de 600 premios en festivales y eventos nacionales, de los cuales alrededor de 100 fueron para películas con apoyo del IMCINE. En ese sentido, se tuvo presencia en poco más de 100 festivales nacionales, como: Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Festival Internacional de Cine de Monterrey, Gira FICUNAM, Guanajuato International Film Festival y los Premios Ariel 2021 (Ciudad de México).

Entre los premios internacionales, destacan los dos recibidos en el Festival de Cine de Cannes (Francia): Premio a la Mejor Creación Sonora, para la película “Noche de fuego”, y Premio Coraje, para “La Civil”. En el Festival Internacional de Cine de Venecia (Italia) fueron premiadas, tanto “El hoyo en la cerca”, con el Bisato Award, como “La caja”, con Mejor Fotografía y el Premio Sfera 1932. Mientras que, en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián (España), se otorgaron tres reconocimientos a la película “Noche de fuego”: Premio Horizontes Latinos, Premio RTVE-Otra Mirada y Premio Cooperación Española.

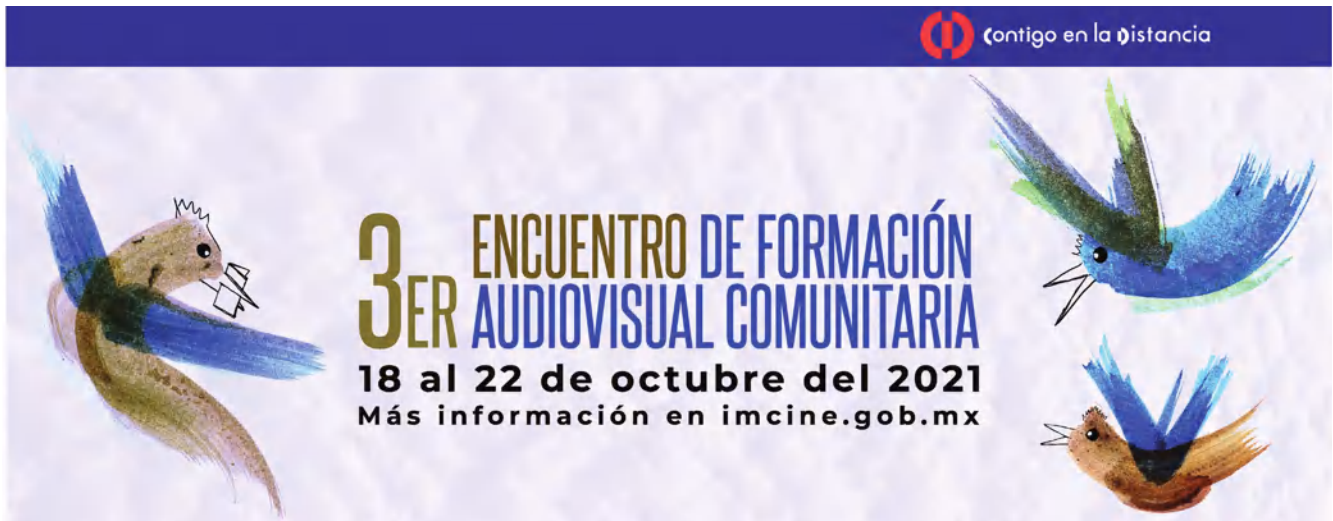
El Instituto Mexicano de Cinematografía también participó en el Festival Internacional de Cine de Toronto (Canadá), donde se instaló un stand virtual en el mercado del evento para ofertar las películas mexicanas y brindar apoyo a la delegación mexicana que participó de manera presencial.

Mediante el EFICINE, se apoyaron poco menos de 70 proyectos cinematográficos en producción (de aproximadamente 380 recibidos), con un monto de 650 millones de pesos. En abril de 2021 se lanzó la primera emisión de la convocatoria Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente, que benefició 10 proyectos de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Puebla (dos), Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave (dos) y Yucatán.

Como parte del Programa Apoyo Comunitario, el IMCINE realizó en octubre el Tercer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en modalidad virtual. Participaron 91 personas con edades entre los 25 y los 45 años: 46 mujeres, 43 hombres y dos personas binarias, residentes de 28 entidades federativas.^{1/}

Se impartió, durante los meses de septiembre y octubre de 2021, el Seminario Virtual para la Conformación de Acervos Audiovisuales Regionales, en el que tomaron parte 75 enlaces estatales, colectivos y representantes

^{1/} A excepción de Baja California, Baja California Sur, Durango y Sinaloa.



de instituciones académicas. El evento se dividió en tres módulos, cada uno con 25 personas procedentes de 23 entidades del país.¹⁷ Participaron también servidores, hombres y mujeres, de 19 instituciones culturales públicas estatales; en este rubro se asesoró a 16 instancias culturales que previamente recibieron capacitación comunitaria en el programa de formación de Polos Audiovisuales.

Un logro importante de esta administración fue la creación en 2020 del Centro de Apoyo a la Postproducción (CAPP), con sede en La Albarrada, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el cual contribuye a la realización de producciones audiovisuales multiculturales de mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, alineadas a los objetivos de la Secretaría de Cultura de generar un esquema de redistribución de la riqueza cultural que impulse a las culturas locales y sus creaciones para no dejar a nadie atrás.

¹⁷ Excepto Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Puebla y Yucatán.